

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

Oficinas: Mora, 3-Tels.: Redacción 1973 — Admón. 2853 — Sábado, 14 Julio 1945 — Año XXXVI-Núm. 10.331 — Precio del ej. 25 cts. Suscrip mensual 5'20 ptas.

El pleno de las Cortes Españolas aprobó ayer por aclamación el Fuero de los Españoles

Aclamaciones y vítores a Franco por los procuradores

También fueron aprobados los dictámenes sobre el Código de Justicia Militar y reorganización del Tribunal Supremo

El Fuero de los Españoles --- dijo el Presidente de las Cortes en su discurso --- defiende el título sagrado de la propia dignidad del hombre, y es afirmación salvadora, proclama y anhelo supremo del ser de un pueblo

Madrid. — A las cuatro en punto de la tarde fué abierta la sesión plenaria de las Cortes Españolas.

El Presidente, don Esteban

EDITORIAL

Política africanista

En repetidas ocasiones nos hemos ocupado de este interesante aspecto de los afanes del Gobierno español en la hora presente, y cabe volver sobre el asunto a raíz de publicar el "Boletín Oficial del Estado" el decreto, ya aprobado en el último Consejo de Ministros, por el que se concede un crédito extraordinario de 8.500.000 pesetas a la Administración del Marruecos español para atender al problema que la pertinaz sequía ha creado en aquella región y al mismo tiempo para intensificar las obras públicas, como es construcción de carreteras y caminos.

Esto corrobora una vez más cuán grande es la preocupación del Gobierno español para mejorar las condiciones de vida en nuestro Protectorado de Marruecos. Antes el general Orgaz y ahora el general Varela estudian con cariño las necesidades de la zona y proponen al Gobierno soluciones que inmediatamente son puestas en práctica. Precisamente el general Varela une a sus altas cualidades de experto militar la condición de haber vivido mucho en Marruecos y por tanto conoce bien las necesidades de los indígenas y de la región, por lo que no ha podido menos de patrocinar e impulsar las recientes medidas adoptadas por el Gobierno español.

Por otro lado el propósito del Gobierno español respecto de Marruecos ha sido siempre, como es bien sabido, definido y profundamente benéfico para la comarca marroquí. La función colonial española en nuestro protectorado tiene un carácter eminentemente civilizador, ya que España se considera en el deber de guiar aquel país por el camino del mejoramiento espiritual y material de sus habitantes. La metrópoli no puede menos de sentirse solidaria ante las necesidades de su protectorado y quiere subvenir a cuantas necesidades se presenten ahí. España quiere que no falte nada a su protectorado de Marruecos y no sólo se preocupa de atender al problema eventual creado por la sequía sino que desea que no falten

Bilbao, entra en el salón acompañado de los Ministros y de la mesa presidencial.

Leída por Pagoaga el acta de la sesión anterior, queda aprobada.

Igualmente se leen los nombres de los Procuradores que han excusado su asistencia, así como los adscritos a las diversas comisiones.

A continuación, con el ceremonial de costumbre, prestó juramento de su cargo de procurador, el Barón de Terrades, Alcalde de Barcelona.

SE APRUEBA EL PROYECTO DE NUEVO CÓDIGO DE JUSTICIA MILITAR

Leído el dictamen de la Comisión especial que entendió en el nuevo Código de Justicia Militar, el Subsecretario de Gobernación, General Fernández

Se desmiente la noticia sobre gestiones de paz japonesas

San Francisco. — El portavoz japonés desmintió, ante el micrófono de Radio Tokio, las informaciones que circularon en el extranjero sobre gestiones de paz niponas.

Afirmó que la reciente declaración del subsecretario de Estado norteamericano reflejan el inconfundible cansancio de guerra que existe en el pueblo norteamericano.

Añadió que los japoneses lucharán con todas sus fuerzas hasta lograr los objetivos que se propusieron al comenzar la guerra.

EFE

Mañana domingo día de postulación de Auxilio Social

Los medios de comunicación que precisan para lograr el enriquecimiento del país y dotarlo de todos los adelantos modernos a fin de alejar la miseria en aquellos aduanas desprovistos de caminos y de los medios que hacen la vida menos dura.

Valladares, Auditor del Ejército del Aire, da cuenta del proyecto.

Examina el nuevo código cuyo proyecto dice ha sido redactado por una Comisión compuesta de Generales de las distintas armas, togados del Consejo Supremo de Justicia Militar, Auditores de los tres Ejércitos, relevantes personalidades de la Cátedra y el Foro, el Fiscal del Supremo, etc.

Examina la competencia de la jurisdicción militar en la que se mantienen los tres fundamentos y fueros: delito, lugar y persona.

Resalta ante el pleno de las Cortes, la objetividad y el desapasionamiento con que fueron acometidas las cuestiones orgánicas, penal y procesal de los tres libros del Código, para que la ley se ofrezca, en igual plano para todos y sirva como instrumento eficaz en paz, en guerra, en tranquilidad y en agitación, con el fin de que el Ejército cumpla la misión permanente que le asigna su ley constitutiva: la defensa de la Patria contra los enemigos interiores y exteriores.

Termina su discurso señalando que el nuevo Código representa la obra de gente de bien sin distinción de calidades, profesiones, ni categorías, porque garantiza la tranquilidad individual y colectiva; por consiguiente el orden social tan apetecido que en definitiva desemboca en la dignidad e independencia del Estado. Por lo que

pide el voto favorable para la aprobación del proyecto de Ley.

Es aprobado el dictamen sobre el Código de Justicia Militar.

REORGANIZACION DEL TRIBUNAL SUPREMO

Se lee a continuación el de la Comisión de Justicia sobre la

reorganización del Tribunal Supremo e inspección de Tribunales.

El señor Reyes explica el dictamen. Dice que la reforma persigue dar al Tribunal Supremo una agilidad e independencia que no tuvo en anteriores regimenes. Razona la necesidad

(Continúa en la 4.ª página)

TEXTO DE LA NUEVA LEY DEL FUERO DE LOS ESPAÑOLES

Artículo primero.—El Estado español proclama como principio rector de sus actos el respeto a la dignidad, integridad y libertad de la persona humana, reconociendo al hombre en cuanto a portador de valores eternos y miembro de la comunidad nacional, deberes y derechos cuyo ejercicio garantiza en orden al bien común.

TITULO PRIMERO Deberes y derechos de los españoles

Art. 2.º—Los españoles de-

bén servicio fiel a la Patria, lealtad al jefe del Estado y obediencia a las leyes.

Art. 3.º—La ley ampara por igual derecho a todos los españoles, sin preferencias de clase ni acepción de personas.

Art. 4.º—Los españoles tienen derecho al respeto de su honor personal y familiar; quien lo ultrajara, cualquiera que fuere su condición, incurrirá en responsabilidad.

Art. 5.º—Todo los españoles tienen derecho a recibir educación e instrucción y el deber de adquirirla, bien en el seno de la familia o en los centros privados o públicos a su libre elección.

El Estado velará para que ningún talento se malogre por falta de medios económicos.

Art. 6.º—La profesión y práctica de la religión católica, que es la del Estado español, gozará de protección oficial.

Nadie será molestado por creencias religiosas ni ejercicio privado a su culto.

No se permitirán otras ceremonias ni manifestaciones externas que las de la Religión Católica.

Art. 7.º—Constituye un deber para todos los españoles el servir a la patria con las armas.

Todos los españoles están obligados a prestar este servicio cuando sean llamados con arreglo a la Ley.

Art. 8.º—Por medio de leyes y siempre con carácter general, podrán imponerse prestaciones personales que exijan el interés de la nación y las necesidades públicas.

Art. 9.º—Los españoles contribuirán al sostenimiento de

(Continúa en la 4.ª página)

Funerales en Madrid, en sufragio de Calvo Sotelo

Presidieron el Ministro de A. Exteriores, el Presidente de las Cortes y los Ministros del Aire y de Justicia

Madrid — En el templo na presbiterio situóse el Obispo de Madrid Alcalá p en otros lugares del templo se encontraban los jefes de las Casas Militar y Civil de S. E. el Jefe del Estado, Subsecretarios y Directores Generales de los diversos departamentos ministeriales y autoridades locales, jerarquías y personalidades.

La capilla del templo interpretó durante la fúnebre ceremonia diversas composiciones religiosas.

Frente al Gobierno se situaron los miembros de la Junta Política y en el centro tomaron asiento los hermanos de Calvo Sotelo y otros familiares. En el

presbiterio situóse el Obispo de Madrid Alcalá p en otros lugares del templo se encontraban los jefes de las Casas Militar y Civil de S. E. el Jefe del Estado, Subsecretarios y Directores Generales de los diversos departamentos ministeriales y autoridades locales, jerarquías y personalidades.

La capilla del templo interpretó durante la fúnebre ceremonia diversas composiciones religiosas.

Frente al Gobierno se situaron los miembros de la Junta Política y en el centro tomaron asiento los hermanos de Calvo Sotelo y otros familiares. En el

(Continúa en la 4.ª página)

Fiestas de la Marina de Guerra

Gobierno Civil

- DE SOCIEDAD -

Programa de los actos a celebrar con motivo de la festividad de su Patrona, la Virgen del Carmen

Como en años anteriores se están organizando en esta Base Naval por el personal de la Marina de Guerra, los preparativos para los actos y fiestas conmemorativas en honor de su excelsa Patrona la Santísima Virgen del Carmen que han de celebrarse en esta ciudad los días 14, 15 y 16 del corriente mes los cuales prometen ser brillantísimos.

He ahí el programa de dichas fiestas:

Día 14 de Julio:

Diana floreada por la Banda del Tercio de Infantería de Marina.

A las 10'30 horas, partido de baloncesto en el patio del Cuartel de Infantería de Marina.

A las 11'30 horas se celebrará varios importantes combates de boxeo en el mismo lugar.

A las 18 horas y 15 minutos, en el Club Natación Palma se verificará un importante concurso de natación, entregándose al final valiosos trofeos y premios a los nadadores.

A las 22 horas tendrá lugar una función de cine en el Cuartel del Tercio de Infantería de Marina para los soldados del mismo y marinería de los buques de guerra surtos en el puerto.

Día 15 de Julio:

Diana floreada por la Banda

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

Precios de los artículos a repartir

Los precios que regirán en los artículos a repartir durante la semana comprendida entre los días del 16 al 21 de Julio así como la tiras de cupones a cortar para su entrega serán los siguientes, correspondientes a la semana 29.

ADULTOS

ACEITE 1/4 de Litro contra tira II a 1'25 Ptas.

PATATAS 2 kilos contra tira IV a 1'05 id.

ARROZ 200 grs. contra tira III a 0'60 id.

SARINA EXCEP. 100 idem contra cupón 73 a 0'40 id.

AZUCAR 100 id. contra tira V a 0'55 id.

INFANTILES

ACEITE 1/ de Litro contra tira II a 1'25 Ptas.

PATATAS 2 kilos contra cupón 72 a 1'05 ptas.

AZUCAR 200 grs. contra tira V a 1,10 id.

HARINA EXCEP. 100 idem contra cupón 73 a 0'40 id.

ARROZ 100 id. contra tira III a 0'30 id.

LECHE COND^a 1 Bote contra id. IV a 4'00.

Dichas tiras de cupones y liquidaciones serán entregadas en la indicada.

El Gobernador Civil, José Manuel Pardo.

del Tercio de Infantería de Marina.

A las 11 horas, en el muelle de San Pedro, cucañas acuáticas; regatas de botes a remo; bateles; etc., etc. Importante regata de ballereras por las dotaciones de los buques de guerra que disputarán un valioso trofeo.

A las 12 horas, regata de "anipes" para Oficiales de esta Base Naval.

A las 13'30 horas. Comida a 150 pescadores de la localidad en el Cuartel de Marinería de la Base Naval.

A las 17 horas y media, partido amistoso de fútbol en el campo de Buenos Aires entre las selecciones de la E. N. de Sóller y B. N. de Palma, entregándose a continuación el trofeo de la Marina al equipo de la E. N. de Sóller ganador del Campeonato de 1945 últimamente celebrado.

A las 22 horas, gran velada cómica musical por los soldados de Infantería de Marina y marinería de esta Base en el Cuartel de Infantería de Marina, cooperando el grupo de coros y danzas de la Sección Femenina de F. E. T. y de las JONS.

A la terminación de este espectáculo y frente a la explanada del Cuartel se quemará un vistoso castillo de fuegos artificiales.

Día 16 de Julio:

Diana floreada por la Banda del Tercio de Infantería de Marina.

A las 9 horas, en la Iglesia de los PP. Carmelitas Misa de Comunión general para los cofrades del Carmen.

A las 11 horas, con asistencia de nuestras primeras Autoridades y Comisiones, Misa en la citada Iglesia en honor de nuestra excelsa Patrona, a la que asistirán fuerzas armadas de Marinería e Infantería de Marina.

A continuación desfile de las fuerzas.

A las 12 horas, comida extraordinaria para la marinería y tropa.

A las 20 horas, solemne procesión de Ntra. Sra. del Carmen que saldrá de la Iglesia de los PP. Carmelitas y recorrerá varias calles del barrio de Sta. Catalina.

A las 23 horas, gran verbena en el Castillo de Bellver para Jefes y Oficiales.

A la misma hora en el Club de Regatas verbena para Suboficiales y en el Club España otra verbena para la marinería y tropa.

Día 17 de Julio:

A las 10 horas Misa de Requiem, por los muertos de la Marina y a continuación, por comisiones nombradas al efecto visita a las viudas y familiares de los mismos.

Jefatura de Servicios de Contribuciones

IMPORTANTE

Se recuerda a los Sres. Contribuyentes que la cobranza en periodo voluntario de la contribución de Usos y Consumos Clases A. y D. e Industrial B. y C. de patentes Autos, finaliza el próximo día 15, permaneciendo abiertas en dicho día las oficinas de la Recaudación.

Llegado a conocimiento de este Gobierno que en algunas localidades de esta provincia se vienen verificando peleas de gallos, con infracción de lo que preceptúa el artículo 8 del vigente Reglamento de Espectáculos Públicos de 3 de mayo de 1936; vengo en reiterar la prohibición de celebrar las indicadas peleas de conformidad con lo dispuesto en dicho texto legal.

Lo que se hace público para general conocimiento y en evitación de tener que sancionar las infracciones que en tal sentido se cometieren.

Palma de Mallorca, 12 Julio, 1945. — El Gobernador Civil, José M. Pardo.

VISITAS

Durante la mañana de ayer el Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento fué cumplimentado por el Secretario Técnico del IImo. señor Director General de Correos y Telecomunicación don Bartolomé Calafell; por el Vicecónsul de Dipamarca Mr. Henrich Eigerd; por los alcaldes de Inca, Santa María y Marratxí y por el Cónsul de El Perú don Antonio Moncada.

Por la tarde a las 6, en uno de los salones del Gobierno Civil se reunió la Junta Local de Beneficencia, la que fué presidida por el Sr. Gobernador.

SUBVENCION

Se ha recibido en este Gobierno Civil un telegrama del Excmo. señor Ministro de Educación Nacional que dice lo siguiente: Complázome en participarle acabo de firmar una orden concediendo una subvención de 500 pesetas para el Colegio de las Hermanas de la Caridad de Formentera.

Reunión de la Comisión Gestora Municipal

La Compañía de Tranvías pondrá en servicio seis autobuses

Presidiendo el primer Teniente de Alcalde don Guillermo Homar Reynés, se reunió ayer la Comisión Gestora Municipal, asistiendo los Gestores señores Moragues, Andreu, Valés, Mir, Morell, Chinelis y Cuadra.

A propuesta de la Comisión de Ensanche, se acuerda formalizar el contrato de arriendo con la Base para el Cuarte del Tercio de Infantería de Marina de unos terrenos lindantes con el Paseo Mallorca.

Se dió cuenta de una comunicación de la Cia. Interurbana de Tranvías de esta ciudad, que dadas las dificultades que presenta la energía eléctrica ha acordado la adquisición de seis vehículos marca Hispano Suiza, para el transporte de setenta viajeros cada uno, tipo apropiado para servicio urbano para ser destinados en especial a los servicios que se interrumpen por carencia de energía y compensar las insuficiencias de tráfico en las horas de aglomeración. Conforme con lo propuesto por la Comisión de Gobierno y Policía se accede al permiso solicitado.

El señor Homar propuso constara en acta la satisfacción por el sacrificio que representa para la Sociedad de Tranvías para poder atender a los servicios que por fuerza mayor quedan hoy desatendidos.

Se propone la confección de veinte trajes para la Guardia de Caballería y Guardas Jardines.

Se dió cuenta de una comunicación del Gestor municipal don Tomás Feliu Blancs

BODEGA MALLORCA: la casa mejor surtida en coñacs, cremas, vinos, licores y champagnes

EXAMEN DE ESTADO
Con notable aprovechamiento y brillante resultado han obtenido el Título de Bachiller los alumnos del Colegio de San Alfonso María de Ligorio (PP. Teatinos):

Don Gabriel A. Rullán Bua-des, don Jaime Cavaller Sitjar, don Guillermo Ribot Sbert, don Matias Enseñat Alcantary, don Fausto Orlandis Morell, don Luis Joaquín Mas Ribas, don Andrés Palmer Parietti y don Mateo Mas Mascaró. Todos ellos con la calificación de Notable.

Don Andrés Estarellas Marcús, don Francisco Fraile Roselló, don Juan Ginard Sánchez, don Pedro Antonio Llompart Moragues, don José Muntaner Darder, don Benito Palmer Mesana, don Bernabé Pallarés Orell, don José Luis Ramis Vidal, don Miguel Riera Vicens, don Jaime Fornaris Bueno, don Juan Campins Pizá y don Bartolomé Blanch Martí. Con la calificación de Aprobados.

Cabe hacer notar que en la Sección de Estudios Especiales el promedio obtenido es de cien por cien de los presentados. Siendo el 50 por 100 de notables concedidos en toda la convocatoria de este Curso a la Sección Masculina de Bachillerato. Sea enhorabuena.

PETICION DE MANO

Por doña Rafaela Torres Vda. de Jaume y don Fernando Jaume, y para su hijo y hermano don Alfonso, Odontólogo, ha sido pedida a D. Damián Vidal Burdils, Notario de La Puebla; y esposa doña Petronila March, la mano de su hija Coloma.

SEÑORA — SEÑORITA visiten

Géneros de Punto
SAN NICOLAS, 3

FALLECIMIENTO
Ayer falleció en esta ciudad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, doña Catalina Ordinas Homar.

E.P.D. Por sus virtudes y su trato afable era muy estimada de cuantos la conocían, siendo su muerte muy sentida.

Reciba su alligida familia, muy especialmente sus hermanos don José don Antonio, propietario de la "Zapatería Ordinas" y doña Rosa, el testimonio de nuestro más sentido pésame.

BAUTIZOS

En la S.I.C.B. recibió el jueves las aguas del bautismo, de manos del Rdo. don José Cortés, Pbro., imponiéndosele el nombre de Francisco de Asís, el hijo de don Francisco Tardío, Subdirector del Banco Español de Crédito de esta ciudad, y distinguida esposa, doña Julia Pavón.

Les felicitamos.

Anteayer, jueves, a las 7 de la tarde, en la Santa Iglesia Catedral, tuvo lugar el bautizo del tercer hijo de D. Francisco Tardío, Subdirector del Banco Español de Crédito de esta ciudad y de doña Julia Pavón.

Le administró el Santo Sacramento, imponiéndose el nombre de Francisco, el Rdo. don José Cortés, Capellán de las Reparadoras de Palma.

Fueron padrinos don José Pons Marqués y la distinguida señorita María Pons Delgado.

Reciban los padres del nuevo cristiano, que tantas simpatías cuentan en nuestra ciudad, nuestra efusiva felicitación.

DE VIAJE

Llegaron de Madrid los Duques de Extremera, con sus hijos Ivan, del Cuerpo Diplomático, y María del Carmen.

De Valencia y Madrid llegaron ayer, en avión, don Eduardo Junco y Martínez de Azcoitia, Agregado comercial de la Embajada de España en Lisboa, con su esposa doña Magdalena Bonet.

Para Valencia y Madrid han salido esta mañana, en avión, el Director de la Scur-

RADIO BORNE

sal del Banco de España en esta ciudad don Bartolomé Bestard Maura.

Para Barcelona salieron anoche en el "Ciudad de Palma" el Director del Crédito Blear don José Espina Olvella y don Juan Calafat.

Círculo de Bellas Artes

EXPOSICION SUBASTA ADELARDO PARRILLA

Esta tarde a las 7 y media se inaugurará una Exposición de óleos del bodegonista Adelardo Parrilla. El sistema de ventas será el de pujas o subasta, habiéndose fijado por cada obra una cantidad inicial que se detalla en el Catálogo, así como la cuantía de las pujas a efectuar según la obra. No se rematará la subasta, siendo adjudicada cada obra pujada a la última oferta que figure a las 9 de la noche del día 28 de Julio en que tendrá lugar el cierre de la Exposición.



Doña Catalina Ordinas Homar

Ha fallecido después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Sus hermanos José, Antonio y Rosa, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan al rezo del santo rosario que se dirá en la parroquia de San Nicolás a las 7'30 y seguidamente la conducción del cadáver a su última morada y al funeral que se celebrará el lunes, día 16, a las 11 en la citada parroquia.

Casa mortuoria: Yeseros, 23.

No se invita particularmente

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo - Obispo de Mallorca tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

A los detallistas del Ramo Alimentación

Productos Alimenticios POTAX, S. A., se complace en comunicar a sus clientes que en el interior de sus latas de cubitos hallarán un vale de 10, 5 o 2 puntos (según el tamaño de la lata) a canjear por valiosos regalos cuya lista va impresa al dorso de los mismos.



De la isla



Crónica de Campos del Puerto

Fiesta en honor de S. Luis.—Exposición escolar.—Notas religiosas

La Congregación Mariana establecida en esta Parroquia honró el pasado domingo día 8 de los corrientes, a su angelical Patrono con fiesta que resultó altamente simpática y lucida.

Los actos religiosos, celebrados con todo esplendor, consistieron, por la mañana, en Misa de Comunión celebrada por el Rdo. don Antonio Ferrer, Pbro. y precedida de la imposición de la medalla a treinta aspirantes de la C. M., que efectuó el Rdo. Sr. Garcías, Cura-Ecónomo y Director de la Congregación, ayudado por el Rdo. don Juan Llaó, Vice-Director de la misma.

A las doce se cantó Misa solemne, predicando elocuente panegírico el Rdo. don Damián Vidal, Vicario de Lluchmayor y Congregante, el cual quiso ocupar por primera vez el púlpito de nuestro templo parroquial en obsequio a la Congregación de la que es miembro; ofició el Rdo. don Bartolomé Ollers, Vicario, asistido de los Rdos. Sres don Lorenzo Mas y don Rafael Bujosa, Pbro.

Por la tarde, rezadas Vísperas y Completas, hubo Rosario y Ejercicio final de los Seis Domingos en honor de San Luis, con diversos cánticos por la Escuelas Parroquial.

Como actos recreativos se organizaron un partido de fútbol y una velada teatral, viéndose ambos muy concurridos por el público. El encuentro deportivo tuvo lugar entre los equipos juveniles C. Mariana Pórreras y J. D. Mariana Campos; a pesar de que la primera parte finalizó con un resultado 2-0 desfavorable para los locales, éstos, imponiéndose a sí mismos y gracias al cambio efectuado en sus líneas, consiguieron un tanteo final 2-3 a su favor.

El equipo local presentó la siguiente alineación: Vadell; Coll, Ballester; Salom, Ginard I, Cruz; Bujosa, Súñer, Ollers, Puigserver, Ginard II, en la primera parte. Y en la segunda: Ballester; Fuster, Ballester; Salom, Ginard I, Veny; Coll, Súñer, Ollers, Ginard III y Ginard II.

Fueron autores de los goles del equipo vencedor Ginard II y Ginard I.

A las 11 de la noche dió comienzo en el salón del S.A.C. la Gran Velada Teatral, que, a cargo de la Sección Menor, consistió de los siguientes números: "Tarsicio", drama histórico en un acto; "Era de nogal", canto con acción rítmica; escena lírica con canto de la zarzuela "El Pastorcillo"; "La felicidad", diálogo y coro; "Es Retrartista", sainete en un acto. Todos los jóvenes actores supieron interpretar perfectamente sus papeles, cosechando por ello numerosos aplausos y felicitaciones. La parte musical corrió a cargo de don Miguel Aguiló, Farmacéutico.

Con este acto se dió por terminada hogafío la fiesta del segundo Patrono de la Congregación Mariana.

La fachada de los locales de la C. M. estuvieron bellamente adornados con mirto y damascos, ostentando, iluminado por la noche, el emblema de las Congregaciones Marianas.

Regreso

Se encuentra en nuestra villa el joven don Miguel Rigo Rigo, ex-Presidente de la Congregación Mariana de Jóvenes disputando un largo permiso.

Sea bienvenido.

Nacimiento

El hogar de los consortes don Gabriel Llaó Oliver y doña Juana Ana Salas Mascaró ha visto nacer un niño a quien se ha impuesto el nombre de Gabriel. Dicho matrimonio cuenta ya con once hijos con este nuevo vástago, ocho niñas y tres niños, todos los cuales gozan de buena salud siendo actualmente

la familia más numerosa de nuestro pueblo.

En el acto bautismal fueron padrinos del recién nacido su hermano Antonio Llaó Salas y doña Micaela Ginard Mesquida.

Exposición escolar

En el local que en la calle de Santanyi cuenta el Colegio de Segunda Enseñanza "Fray Juan Ballester D. C." fue inaugurada una exposición el pasado viernes día 6.

Al acto de la inauguración asistieron además del Director de dicho Colegio Dr. don Sebastián Garcías Palou, Cura Económico y profesores, las magníficas autoridades locales presididas por el señor Alcalde don Damián Obrador y escogido número de invitados.

En dicha exposición que sigue siendo visitada cada día, pueden contemplarse los números y diversos trabajos que todos los alumnos han confeccionado en el transcurso del año escolar en sus diferentes clases.

Campos del Puerto, a 10 de Julio de 1945.

Mañana domingo día de postulación de Auxilio Social

Fiestas patronales En Portol

Programa de las tradicionales fiestas patronales que se celebrarán en Portol en honor de su Patrona Nuestra Señora del Carmen los días 14, 15 y 16.

Fiestas religiosas

Sábado, día 14. — A las 21: Solemnes Completas en la iglesia Parroquial en honor de Nuestra Señora del Carmen.

Domingo, día 15. — A las 9 y media. — Salida de las Chirimías las cuales acompañarán a las Autoridades hasta el templo.

A las 10. — Oficio solemne. Se cantará la Misa a tres voces In honorém Inmac. Conc. B. M. V. del maestro Goicoechea, con acompañamiento de orquesta dirigida por don B. Capó.

El sermón correrá a cargo del P. Superior de los Franciscanos de Palma.

Fiestas cívicas

Sábado, día 14. — Noche, a las 9 y media. — Pasacalles por las gaitas y tamboriles; seguidamente dará comienzo la tradicional "Revetla" con Bailes Regionales al son de las típicas Chirimías; podrán tomar parte en ella cuantas parejas lo deseen. Habrá un concurso, otorgándose por el jurado un premio a la pareja que a juicio de éste mejor baile.

Domingo, día 15. — Tarde, a las 6 y media. — Carreras pedestres con los premios de costumbre, para niños y mayores de la localidad y una carrera especial, libre para todos los corredores de la isla.

A las 7 y media. — Carrera Ciclista para aficionados y corredores sin licencia, con importantes premios en metálico y primas de gran valor.

A las 9 y media. — Festival Folklórico a cargo de la Agrupación Aires de Montaña, de Selva.

Lunes, día 16. Fiesta de Ntra. Señora del Carmen. — A las 7 tarde. — Carreras pedestres para niños, niñas y hombres, con variados premios. — A las 9 noche. — Bailes Regionales.

De Lluchmayor

Notas sociales, demográficas, religiosas y deportivas

PERSONALES

De Zaragoza, de la Academia Militar, han regresado el Alférez don Antonio y el Cadete don Nadal García Vidal, hijos del Ex Alcalde el Comandante de Artillería D. Antonio.

—De Caspe, con permiso trimestral, ha llegado también el joven de A. C. D. Vicente Ferrerjans.

—Se halla mejorada de la dolencia producida por la fractura del cubito del brazo izquierdo, causada por caída a la puerta de su domicilio, la distinguida señora doña Francisca Mojer, esposa del ex alcalde D. Miguel Mataró.

ESTADÍSTICAS

A 3.669 ha ascendido el número de lectores de la Biblioteca de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, clasificados en esta forma: 961 hombres, 764 mujeres, 948 niños y 996 niñas.

DEMOGRÁFICAS

Con 5 bautismos y 9 defunciones cerróse el mes de junio. Llevábase registrada, hasta el día 30, 75 defunciones y 60 bautismos.

NECROLÓGICA

Confortado con los auxilios espirituales, falleció el martes día 10, a la edad de 68 años D. Juan Garí Clar, víctima de rápida dolencia.

Reciba su familia, en especial su esposa doña Juana María Puig Salvá, su hijo don Miguel Garí Vaquer, su hija política doña Francisca Tomás Morlá y su nieta Isabel Garí Tomás, nuestra condolencia.

VERANIEGAS

Ha comenzado el éxodo veraniego hacia las playas de "Sestanyol" y El Arenal, aprovechando la temporada que comprende aquí de San Cristóbal a Santa Cándida y que alcanza su punto álgido por San Jaime, en pleno periodo de vacaciones obreras.

ESCOLARES

Tras los exámenes finales, han terminado el curso las escuelas y colegios en la forma acostumbrada.

BACHILLERES

Han aprobado últimamente en el Instituto Ramón Lull el Examen de Estado los siguientes jóvenes: Francisca Garau Barceló, Miguel Monserrat Puigserver, Juan Puigserver Mulet y Juan Serra Puigserver.

—Ha aprobado igualmente dicho Examen de Estado el aventajado alumno Pedro Tous Ferrerjans, hijo del Teniente de Oficinas Militares de esta Capitanía General don Pedro.

Nuestra felicitación a todos.

RELIGIOSAS

Iglesia parroquial. — Continúan, todo el mes, los turnos de misas de 7 a 9, cada media hora, los días laborables con Misa Mayor a las nueve; y de 7 a 8 y cada media hora de 8 a 10 los días festivos, con Misa solemne a las once y misa última a las 12:30.

Convento de San Buenaventura. — Continúa el novenario del titular, San Buenaventura, rezado mañana y noche.

DEPORTIVAS

Torneo Bodega Insular. — Jugaron, el domingo 8, las Peñas Levante y Unión Sportiva, empatando a tres tantos.

El domingo 15, jugarán las Peñas San Miguel y Unión Sportiva.

RELIGIOSAS -

En honor de la Virgen del Carmen

Solemnes Cultos que los Rdos. PP. Carmelitas, V.O.T., Semana Devota, la Base Naval y el Tercio de Infantería de Marina y todos los marinos de Palma dedican a su Celestial Madre y Patrona, la Santísima Virgen del Carmen.

Mes de Julio. — Todos los días se hará el ejercicio de: mes por la mañana a las ocho, durante la misa, y por la tarde, también a las ocho con cánticos.

Solemne Novenario. — Comenzó el día 7 terminará mañana, día 15. — El ejercicio de la mañana se hace durante la misa de ocho. Por la tarde, a las 7 y media, Rosario, Trisagio, Sermón y Salve. Predicará dicho Novenario el Rdo. Sr. Dr. don Facundo Eilver, Párroco de Algine (Valencia).

Día 16. — Festividad de la Santísima Virgen del Carmen.

Por la mañana a las ocho y media, Misa de Comunión general con plática por el Rdo. P. Superior de la Comunidad.

A las once, Misa rezada, por el M. Rdo. Sr. don Magín Doménech, Capellán de la Base.

Asistirán las autoridades, Fuerzas Navales e Infantería de Marina. Por la tarde, a las siete y media, Rosario, Visita a la Virgen del Carmen y Bendición Pontificia.

A las ocho en punto saldrá la solemne procesión, cuyo recorrido será el siguiente: Villalonga, Despuig, Quetglas, Plaza del Progreso, Fábrica, Ronda de Poniente y Murillo.

Se replica el adorno de las calles y que se pongan colgaduras.

Día 17. — A las diez, Misa de Requiem por los marinos difuntos.

CULTOS

DOMINGO, DIA 15 Cuarenta Horas

Concluyen en S. Jaime a la Virgen del Carmen. Exposición a las 12. Tarde a las 7:30, Rosario, Novena, procesión, Tedeum y reserva.

—Continúan en el Hospital a la V. del Carmen. A las 10, Misa mayor. A las 6:30 actos de coro, Novenario y reserva.

—Continúan en las Teresas a la V. del Carmen. Exposición a las 4 tarde. A las 8, Completas en preparación a la fiesta de la Virgen del Carmen y reserva.

Desde las 12 del día se puede ganar I. P. "toties quoties" aplicable a las A. del Purgatorio.

Otras funciones

En la misa mayor de la Catedral predicará el M. I. Sr. don Juan Quetglas, Canónigo.

—En Sta. Eulalia fiesta de la Sda. Familia. A las 10, Tercia cantada y Misa mayor con sermón por el Rdo. Sr. Sastre.

—En los Capuchinos la V.O.T. tendrá Misa de Comunión general a las siete y media.

—En el Socorro a las 7:30 Misa de Com. gen. para los Cof. de Ntra. Sra. de los Desamparados en la que se practicará el ejercicio del Amparo de María.

—En las Carmelitas a las 3:30 tarde Rosario, y Completas en preparación a la fiesta del Carmen.

—Al medio día empieza el Gran Jubileo Carmelitano "toties quoties" aplicable a las almas del Purgatorio, rezando en cada visita seis Padrenuestros Ave María y Glorias, rogando por las intenciones del S. Pontífice; en la parroquial iglesia de Santa Eulalia, Padres Carmelitas, Santa Teresa y Hermanas Carmelitas.

LUNES, DIA 16

Nuestra Señora del Carmen (Jubileo en las iglesias Carmelitanas)

Cuarenta Horas

Concluyen en el Hospital a la V. del Carmen. Fiesta solemne de Ntra. Sra. A las 10 Tercia y Misa mayor con sermón por el Rdo. don Juan Bta. Bisellach.

Tarde a las 4:30 exposición. A las 6:30 actos de coro, ejercicio, Tedeum y reserva.

—Concluyen en Sta. Teresa. Festividad de la V. del Carmen. A las 6:30 primera misa, continuando cada media hora; a las 8, Misa de Com. gen. A las 10, Tercia y misa mayor con sermón por el Rdo. D. José Font y Arbós. Tarde, exposición a las 4. A las 7:30, Trisagio carmelitano, Visita a la Virgen, Tedeum y reserva.

Otras funciones

En Sta. Eulalia solemne fiesta dedicada a la V. del Carmen. A las 9:30 Tercia cantada y Misa mayor a las 10, en la que ensalzarán las glorias de la Virgen del Carmen el Rdo. don J. Sastre, Pbro.

En las Hermanas Carmelitas fiesta en honor de la Virgen del Carmen. A las 7, Misa rezada y a las 7:30 Misa de Com. gen.

—En el Oratorio de Hermanas Carmelitas, se celebrará solemne fiesta en honor de la Santa Virgen del Carmen. A las 7 Misa general y a las 7:30, Misa de Comunión general que celebrará el Rdo. señor don J. Espase, Cura Económico de S. Jaime.

A las 10:30, Misa mayor que celebrará el M. I. señor don Francisco M. Ortega de la Lorenza, Dignidad de Arcediano de la S. I. C. B. cantada por la Rda. Comunidad y sermón por el Rdo. señor don Matías Noguerá, Pbro.

Por la tarde a las 6:30 se vestirá el Santo escapulario y se explicarán las indulgencias y privilegios de que puedan gozar las personas que lo visten. A las 7:30 rezo del Santo Rosario y Trisagio de la Virgen del Carmen, cantado.

Jubileo de la Virgen del Carmen, "toties quoties" pueden ganarlo desde el mediodía del 15 hasta la medianoche del 16, todos los fieles que con las debidas condiciones de confesión y comunión visitaren las iglesias indicadas y rogaran en cada visita por las necesidades del Sumo Pontífice. La Indulgencia Plenaria que puede ganarse en cada Visita es aplicable a las almas del Purgatorio.



14 de Julio 1915

—Ha llegado de Barcelona la Rda. Madre Asunción, Generala del Instituto de las Siervas de Jesus acompañada de la M. Rda. Madre Secretaria. Esta visita tiene por objeto girar la de reglamento a la residencia de Palma.

—Estos días han sido importados de Barcelona: 98.900 kilogramos de harina; 18.000 de maíz; 26.500 de patatas; 28.880 de habas y 25.400 de trigo; y de Alicante, 5.000 de trigo, 10.300 de patatas y 561 cabezas de ganado lanar.

—Una numerosa peregrinación de Fornalutxa a la que se incorporaron otros peregrinos de Deyá y de Valldemosa, visitó los lugares de Miramar, con motivo del centenario del martirio del Beato Ramón Lull. Se celebró solemne misa en el Oratorio de la Sma. Trinidad. Tomaron parte en la peregrinación unas 650 personas.

El pleno de las Cortes Españolas aprobó ayer por aclamación el Fuero de los Españoles

NORTEAMERICA tiene en la actualidad 98 portaaviones

Dos de ellos de 45.000 toneladas, son los mayores del mundo

(Viene de la 1.ª página)

de la reforma: analiza las enmiendas presentadas relativas a Justicia, aumento del número de Magistrados de la Sala primera del Supremo y las que se refieren al sistema para la provisión de plazas. Queda aprobado el dictamen.

DON ESTEBAN BILBAO PRESENTA A LAS CORTES EL FUERO DE LOS ESPAÑOLES

Inmediatamente después se procede a leer el texto del Fuero de los españoles. A continuación se levanta para hacer uso de la palabra acerca del Fuero, el Presidente de las Cortes don Esteban Bilbao.

El señor Bilbao explica el alcance del Fuero de los Españoles, que defiende el título sagrado de la propia dignidad del hombre, cuya importancia es mucho más relevante en estos tiempos difíciles en que dos teorías en pugna, antagónicas, se enfrentan: En medio de tanta confusión, nace este Fuero de los españoles que es afirmación salvadora proclama, anhelo supremo del ser de un pueblo.

Hace a continuación una exposición en la cual estudia el proyecto y pone de relieve como destacadas personalidades intervinieron en su confección. Dice que el primer acierto del proyecto es su portada y su título: Fuero de los Españoles. Hace historia de los distintos Fueros desde la época de los Reyes Católicos.

No se trata — añade — de una constitución sino de algo más noble, como implica el reconocimiento del principio de la plena dignidad humana. Sobre dos pilares se asienta el fundamento del Fuero: Doctrina y Tradición.

No se trata de una Constitución ni de un Concordato: se trata simplemente del Fuero de los Españoles. Al referirse a la libertad de conciencia, que en el Fuero se señala, dice que en ella encuéntranse todos la libertad de expresión y con tal motivo rinde cálido homenaje de gratitud a los Prelados que con su espíritu, su virtud, su talento y su sacrificio, han colaborado a la teoría de este Fuero de los Españoles.

EL FUERO ES APROBADO POR ACLAMACION

El discurso de don Esteban Bilbao duró exactamente una hora y diez minutos.

Al terminar, una gran salva de aplausos acogió las palabras del Presidente de las Cortes. Los Procuradores aplaudieron durante varios minutos, puestos en pie, con los gritos de "Franco, Franco". Hecho el silencio, el Presidente de las Cortes gritó: "Viva España! ¡Arriba España! ¡Viva Franco!", vitores que fueron contestados también durante largo rato con gran entusiasmo.

Hecho el silencio, el Presiden-

te de las Cortes, dijo: "El Fuero de los españoles queda votado por unanimidad, es decir, por aclamación, puesto que esos aplausos significan aclamación".

Nuevamente pusieron en pie los Procuradores y durante largo rato tributaron otra gran ovación de confirmación de las palabras del Presidente.

OTROS DICTAMENES

Se pone a votación el proyecto de ley sobre reorganización del Tribunal Supremo y se aprueba con el voto en contra del señor Rodríguez Jurado.

A continuación se pone a discusión el proyecto de ley de Bases para la ordenación urbanística-comarcal de Bilbao y su zona de influencia. Lo defiende el Alcalde de Bilbao, señor Zuzagoitia.

Aprobáronse los restantes dictámenes del orden del día entre ellos, uno de la Comisión de Tratados, un decreto ley de solidaridad del Gobierno español con los principios de la resolución sexta adoptada en la Conferencia Financiera y Monetaria de Bretton Woods, New Hampshire y con las declaraciones de las Naciones Unidas de 22 de Febrero de 1944 y 5 de Enero de 1943.

De la Comisión de Gobernación el de regulación de exacción del arbitrio municipal sobre el producto neto de las compañías anónimas y comanditarias por acción no gravadas en la contribución industrial y de comercio, cuando se trata de compañías de Navegación Marítima.

De la Comisión de Justicia, el de elevación de categoría de las Presidencias de las Audiencias Territoriales de Madrid y Barcelona.

De la Comisión de Hacienda el de consolidación de obligaciones del Tesoro; emisión de

10 de Julio de 1940 y cumplimiento en 10 de Julio de 1950.

Decreto-Ley de 18 de Junio de 1945 referente a la consolidación de obligaciones del Tesoro emitidas en 10 de Julio de 1940 y otros varios de presupuestos y obras públicas.

A las ocho en punto de la tarde se levantó la sesión de las Cortes Españolas tras de haber aprobado los proyectos del orden del día.

En contra del proyecto de organización urbanística comarcal de Bilbao votó el señor Correa Véglison.

CIFRA

Washington. — En un informe que ha presentado Artemus L. Gates, al cesar en el cargo de secretario asistente de Marina en la Aviación, para pasar a ocupar el de subsecretario de Marina, revela que la Armada de los Estados Unidos tiene actualmente 98 portaaviones, dos de ellos de 45.000 toneladas, los más grandes del mundo; 27 de primera clase, en línea, y 69 portaaviones de escolta.

El informe indica también que la aviación japonesa disminuye rápidamente en un grado muy considerable, pues desde el ataque a Pearl Harbour los aviones navales han derribado más de 17.000 aparatos nipones contra 2.700 pérdidas propias, lo que da una proporción de seis contra uno.

Asimismo dice que, hasta el momento, los aviones suicidas japoneses no han hundido ningún portaaviones rápido, acorazado o crucero norteamericano, aunque les hayan causado graves perjuicios. EFE

Texto de la nueva Ley del Fuero de los Españoles

(Viene de la primera página)

Las cargas públicas según su capacidad económica.

Nadie estará obligado a pagar tributos que no hayan sido establecidos con arreglo a la ley votada en Cortes.

Art. 10. — Todos los españoles tienen derecho a participar en las funciones públicas de carácter representativo a través de la familia, el municipio y el Sindicato; sin perjuicio de otras representaciones que las leyes establezcan.

Art. 11. Todos los españoles podrán desempeñar cargos y funciones públicas según su mérito y capacidad.

Art. 12. Todo español podrá expresar libremente sus ideas, mientras no atente a los principios fundamentales del Estado.

Art. 13. Dentro del territorio nacional el Estado garantiza la libertad y el secreto de la correspondencia.

Art. 14. Los españoles tienen derecho a fijar libremente su residencia dentro del territorio nacional.

Art. 15. Nadie podrá entrar en el domicilio de un español ni efectuar registros en él sin su consentimiento, a no ser con mandato de la autoridad competente y en los casos y forma que establezcan las leyes.

Art. 16. Los españoles podrán reunirse y asociarse libremente para fines lícitos y de acuerdo con lo establecido por las leyes.

El Estado podrá crear y mantener las organizaciones que estime necesarias para el cumplimiento de sus fines. Las normas fundacionales, que revestirán forma de Ley, coordinarán el ejercicio de este derecho con el reconocimiento en el párrafo anterior.

Art. 17. Los españoles tienen derecho a la seguridad jurídica.

Todos los órganos del Estado actuarán conforme a un orden jerárquico de normas preestablecidas que no podrán arbitrariamente ser interpretadas ni alteradas.

Art. 18. Ningún español podrá ser detenido sino en los casos y forma que prescriben las leyes.

En el plazo de 72 horas todo detenido será puesto en libertad y entregado a la autoridad judicial.

Art. 19. Nadie podrá ser condenado, sino en virtud de una ley anterior al delito mediante sentencia de Tribunal competente previa audiencia y defensa de interesado.

Art. 20. Ningún español podrá ser privado de su nacionalidad, sino por delito de traición o por entrar al servicio de las armas o ejercer un cargo público en país extranjero, contra prohibición expresa del Jefe de Estado.

Art. 21. Los españoles podrán dirigir individualmente peticiones al Jefe del Estado, a las Cortes y a las Autoridades. Las Corporaciones, funcionarios públicos y miembros de las fuerzas e institutos armados, sólo podrán ejercitar este derecho de acuerdo con las disposiciones por que se rijan.

CAPITULO SEGUNDO

Art. 22. El Estado reconoce y ampara a la familia como institución natural y fundamental de la sociedad, con los derechos y deberes anteriores y superiores a toda ley humana positiva.

El matrimonio será uno e indisoluble.

El Estado protegerá especialmente a las familias numerosas.

Art. 23. Los padres están obligados a alimentar, educar e instruir a sus hijos.

El Estado suspenderá el ejercicio de la patria potestad o privará de ella a los que no la ejerzan dignamente y transferirá a guarda y educación de los mayores a quienes por ley correspondan.

CAPITULO TERCERO

Art. 24. Todos los españoles tienen derecho al trabajo y el deber de ocuparse en alguna actividad socialmente útil.

Art. 25. El trabajo, por su condición esencialmente humana no puede ser relegado a concepto de mercancía ni ser objeto de transacción alguna incompatible con la dignidad personal del que lo presta.

Constituye por sí un tributo de honor y un título suficiente para exigir la tutela y asistencia del Estado.

Art. 26. El Estado reconoce en la Empresa una comunidad de aportaciones de técnica, mano de obra y capital, en sus diversas formas y proclama por consecuencia derecho de estos elementos a participar en los beneficios.

El Estado cuidará de que las relaciones entre ellos se mantengan dentro de la más estricta equidad y en una jerarquía que subordine los valores económicos a los de categoría humana, al interés de la nación y a las exigencias del bien común.

Art. 27. — Todos los trabajadores serán amparados por el Estado en su derecho a una retribución justa y suficiente, cuando menos para proporcionar a ellos y a sus familias el

bienestar que les permita una vida moral y digna.

Art. 28. — El Estado español garantiza a los trabajadores seguridad y amparo en el infortunio y les reconoce el derecho a la asistencia en los casos de vejez, muerte, enfermedad, maternidad, accidentes del trabajo, invalidez, paro forzoso y demás riesgos que puedan ser objeto de seguro social.

Art. 29. El Estado tendrá instituciones de asistencia y amparará y propulsará las creadas por la Iglesia, corporaciones y particulares.

Art. 30. — La propiedad privada como medio natural para el cumplimiento de los fines individuales y familiares y sociales, es reconocida y amparada por el Estado.

Todas las formas de propiedad quedan subordinadas a las necesidades de la Nación y el bien común.

La riqueza no podrá permanecer inactiva, ser destruida indebidamente ni destinada a fines ilícitos.

Art. 31. — El Estado facilitará a todos los españoles el acceso a las formas de propiedad más íntimamente ligadas a la persona humana: hogar, familiar, heredad, útiles de trabajo y bienes de uso cotidiano.

Art. 32. — En ningún caso se impondrá la pena de confiscación de bienes.

Nadie podrá ser expropiado sino por causa de utilidad pública o interés social, previa la correspondiente indemnización y de conformidad con lo dispuesto en las leyes.

TITULO SEGUNDO Ejercicios y garantía de los derechos

Art. 33. El ejercicio de los derechos que se reconocen en este Fuero no podrá atentar en unidad espiritual, nacional y social de España.

Art. 34. Las Cortes votarán las Leyes necesarias para el ejercicio de los derechos reconocidos en este Fuero.

Art. 35. — La vigencia de los artículos 12, 13, 14, 15, 16 y 18 podrá ser temporalmente suspendida por el Gobierno, total o parcialmente, mediante decreto ley que taxativamente determine el alcance y duración de la medida.

Art. 36. Toda violación que se cometiere contra cualquier uno de los derechos proclamados en este Fuero, será sancionada por las leyes, las cuales determinarán las acciones que para su defensa y garantía podrán ser utilizadas ante las jurisdicciones en cada caso competentes.

Palacio de las Cortes 14 de Julio de 1945. — El Presidente de la Comisión, Esteban Bilbao. — El Secretario de la Comisión, Mariano Ossorio. — Cifra.

Truman es esperado mañana en Amberes

Amberes. — Se espera la llegada a esta ciudad el domingo por la mañana, del Presidente Truman. Se trasladará en avión a Bruselas para tomar el avión que le conducirá a Berlín. EFE

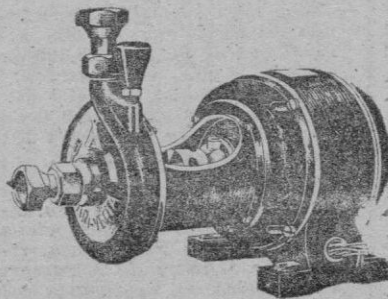
Atraso de una hora de los relojes en Inglaterra

Londres. — Los relojes serán atrasados 60 minutos a las 2 de la mañana, hora solar de Greenwich, el domingo 15 de Julio. A partir de ese momento la hora oficial británica no adelantará por tanto más que 90 minutos en relación con la solar. EFE

EN VERANO SE PRECISA MUCHA AGUA CONSÍGALA CON UNA BOMBA VERTA

BOMBAS PARA TODOS LOS SERVICIOS

ROTATIVAS CENTRIFUGAS ACCIONAMIENTO POR CORREA para VINOS y ACEITES para AGUA LIMPIA y TURBIA ELEVACIONES DESDE 0 a 90 MTS.



INFÓRMESE en Casa José Buades Plza Rosario, 1 PALMA

BODEGA MALLORCA: la mejor surtida. Precios especiales para bodas y bautizos.

ALFREDO BONET

Confecciones en lencería fina y bordados a mano. Equipos canastillas, canchales, camisetas generosas de punto. — San Nicolás, núm. 15.

ULTIMA HORA

La comisión senatorial de Relaciones Exteriores de EE. UU. aprobó la ratificación de la Carta de las Naciones Unidas

Ha llegado a París el personal del Departamento de Estado norteamericano que asistirá a la reunión de los "tres"

Washington. — La comisión de Relaciones Exteriores del Senado aprobó, por 20 votos, la ratificación de la Carta de las Naciones Unidas.

LLEGA A PARÍS EL PERSONAL NORTEAMERICANO

Washington. — El Departamento de Estado anuncia que todo el personal del Departamento que se dirigía a Europa, vía aérea, para asistir a la conferencia de los "tres grandes", ha llegado a París sin novedad.

EL EMBAJADOR NORTEAMERICANO EN MOSCÚ SALE PARA BERLÍN

Londres. — El Embajador norteamericano en Moscú ha salido de la capital soviética para Berlín, donde asistirá a la reunión de los "tres grandes".

EL EMBAJADOR DE FRANCIA VISITA A EDÉN

Londres. — El Ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Eden, recibió ayer, por segunda vez por espacio de tres días, al Embajador francés, Massigli, y al Ministro de Relaciones Exteriores de Turquía. También recibió la visita del Embajador chino.

Se desmienten supuestos disturbios en la frontera búlgara

Atenas. — El jefe del gobierno búlgaro a su regreso del viaje a las provincias septentrionales de Grecia, ha desmentido las noticias acerca de supuestos disturbios en las regiones fronterizas y recomendó que no se hiciera caso de las noticias sobre movimiento de tropas extranjeras y terminó afirmando que la integridad nacional no se halla en peligro.

EL PRIMER MINISTRO GRIEGO SE ENFRENTA CON EL EMBAJADOR INGLÉS

Atenas. — El primer ministro griego visitó ayer al embajador de Inglaterra.

Violento tifón en las cercanías de Guam

Nueva York. — Se anuncia que por segunda vez en el curso de 6 meses la flota del almirante Halsey ha sido dispersada, por un violento tifón, cuando se hallaba a unos 1.500 kms. de Guam.

Las unidades de la escuadra sufrieron averías, pero sólo se perdió un tripulante.

El Tirol será ocupado por los franceses

Londres. — Según noticias procedentes de Salzburgo, el Gobierno militar norteamericano y tropas de ocupación han evacuado el Tirol, como consecuencia de un acuerdo.

Tirol y Vorarlberg serán ocupados por Francia, y algunas unidades francesas ya han entrado en Innsbruck.

Los norteamericanos continuarán ocupando las provincias de Salzburgo y la parte alta de Austria.

NUEVA CONFERENCIA DE STALIN Y SOONG

Londres. — Stalin celebró ayer su sexta conferencia con el primer ministro chino, Soong, según informan desde Moscú.

Esta entrevista duró más de una hora y se cree que es la última que celebrarán ambos.

Sociedad General Financiera S.A.

(SOFISA)

Ventas a plazos de toda clase de artículos: muebles, trajes de señora y caballero, ropa interior, vajilla, etc., por nuestro sistema del

Crédito Familiar

único por sus condiciones y facilidades.

Sociedad General Financiera (SOFISA)

Sucursal de Palma de Mallorca: Conquistador, 43 - 3.
(Edificio del Banco Vitalicio de España).

Central: MADRID
Alcalá Galiano, 3. — Telf. 37132

LLEGADA A VARSOVIA DEL EMBAJADOR INGLÉS EN RUSIA

Londres. — Ha llegado a Varsovia el embajador de Inglaterra en Moscú, quien fué recibido en el aeródromo por varios representantes del gobierno polaco y por el cuerpo diplomático.

EN BREVE REGRESARÁ A PARÍS EL REPRESENTANTE FRANCÉS

Washington. — El embajador francés en los EE. UU. regresará próximamente a París para celebrar consultas.

El portavoz de la embajada dijo que este viaje está relacionado, en primer término, con la reunión de los "tres grandes".

EFE



Truman conocerá a Churchill y Stalin en la próxima conferencia de los "tres"

Roosevelt celebró once entrevistas con el Primer Ministro británico.

Sólo en dos ocasiones - Teherán y Yalta - estuvo presente Stalin

Por Rafael Salazar Soto

Por tercera vez desde el comienzo de la guerra van a reunirse los jefes de las tres grandes potencias aliadas. Roosevelt y Churchill no consiguieron entrevistarse con Stalin más que en dos ocasiones — Teherán y Yalta — porque el mariscal ruso encontró siempre un pretexto para rehusar la invitación de los estadistas norteamericanos e inglés. En la próxima y trascendental reunión el Presidente Truman discutirá por vez primera con los jefes de los gobiernos ruso y británico los graves problemas planteados en el mundo.

La sencillez del nuevo presidente, su indudable buen sentido y el prestigio que ha conseguido alcanzar desde su toma de posesión se verán reforzados en la conferencia de los "tres grandes" por el éxito que supone no haber logrado que los órganos representativos de su país ratifiquen la Carta de las Naciones Unidas. Stalin, por su parte, acudirá a la reunión con la aureola de los triunfos militares alcanzados por su ejército. A Churchill, en cambio, en opinión de los comentaristas aliados, corresponderá la posición más desairada ya que cuando la Conferencia se celebre no se conocerá aún el resultado de las elecciones. A esta circunstancia se debe la invitación hecha al Mayor Atlee, jefe laborista, para que acuda con él a las conversaciones. Churchill ha dicho una y otra vez, durante su campaña electoral, que su situación resultará muy difícil si a la hora de discutir con Stalin y Truman no se encontraba res-

paldado por todos los partidos. La ausencia de Roosevelt, además, pesará mucho en el ánimo del "premier" británico que tenía en el desaparecido presidente a un amigo leal y a un defensor entusiasta. Roosevelt fué siempre, en los últimos años, el mediador, inteligente y amable, entre Stalin y Churchill. A lo largo de la guerra ambos estadistas celebraron frecuentes conversaciones — once veces se reunieron en total — en las que cada vez conseguían una mayor penetración.

Cuando los Estados Unidos no habían intervenido aún en la conflagración, cuatro meses antes del ataque japonés contra Pearl Harbor, Churchill cruzó el Océano para ir en busca de Roosevelt. De aquella primera visita salió la famosa "Carta magna del Atlántico". La segunda entrevista se celebró poco después de la entrada de Norteamérica en la guerra y de ella surgió la declaración de las Naciones Unidas, primer antecedente de la famosa Conferencia de San Francisco que ahora ha concluido sus tareas. Los signatarios del documento — cuatro en un principio — se comprometieron a emplear todos los medios a su alcance para derrotar al enemigo común y a no firmar la paz por separado. A los Estados Unidos, Gran Bretaña, Rusia y China se unieron muchas más naciones, hasta alcanzar la cifra de 50, que han suscrito la Carta de Seguridad.

En circunstancias aún más graves para los aliados, volvió Churchill a Washington. Eran los días — junio de 1942 — en

que los tanques de Rommel se aproximaban al Nilo. Y lo que entonces acordaron el primer ministro inglés y el presidente de los Estados Unidos fué nada menos que la invasión del Norte de África, la operación más ambiciosa que hasta entonces registraba la Historia.

Para el encuentro siguiente, Franklin Roosevelt se desplazó de su país. El punto de reunión era Casablanca y a la entrevista fué invitado Stalin. Sus deberes militares — fué la excusa empleada en esta ocasión — no le permitieron abandonar Moscú por lo que las discusiones quedaron reducidas a los dos políticos anglosajones. Por primera vez en la historia de los Estados Unidos marchaba al extranjero en plena guerra, el primer magistrado de la Nación. Casablanca marcó en los anales de la guerra el acuerdo de luchar hasta el fin y de conseguir la "rendición sin condiciones". Otro viaje a Washington del político británico afianzó la amistad y constituyó un nuevo paso hacia la Victoria, todavía lejana, a la que habían de preceder nuevas conversaciones. Quebec fué escenario de dos conferencias, de la primera de las cuales salió el nombramiento de Louis Mountbatten para la jefatura del frente de operaciones del sudeste de Asia y el reconocimiento del Comité Francés de Liberación, hoy gobierno provisional de la República. Roosevelt y Churchill se entrevistaban de nuevo, días después, en la capital norteamericana, donde dis-

(Continúa en la 7.ª página)

Eisenhower dejará hoy sus funciones de jefe supremo de las fuerzas aliadas

Un manifiesto del partido liberal democrático alemán

Se reanuda el servicio aéreo Londres-Berlin

Cuartel general aliado de las fuerzas expedicionarias. — Eisenhower hoy dejará sus funciones de jefe supremo de las fuerzas expedicionarias de Europa.

Oficialmente quedará desintegrado el Cuartel general, pasando sus componentes a las órdenes de los respectivos mandos.

UN MANIFIESTO DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO ALEMÁN

Berlin. — El partido liberal democrático alemán, en la zona ocupada por los rusos ha publicado un manifiesto en el que se pone de relieve la necesidad de liberar a Alemania de la manilla del hitlerismo.

En el manifiesto se defienden los derechos individuales de clase, edad y sexo y la libertad religiosa.

Se subraya la necesidad de renunciar al militarismo y que la fuerza debe ser sustituida por el derecho.

El nuevo partido aparece como una amalgama de los antiguos partidos democráticos y del centro católico.

Más de 2.000 peregrinos ante la Virgen de Fátima

Solemne procesión y Hora Santa

Lisboa. — Más de dos mil peregrinos, entre los que se encuentran ciento cincuenta españoles llegaron en peregrinación ante la Cova de Iris para adorar a la Virgen de Fátima.

Anoche se celebró la tradicional procesión con velas y Hora Santa y hoy se celebrará solemne misa de enfermos y bendición.

EFE

CINCO PENAS DE MUERTE

Londres. — Se informa desde París que cinco alemanes han sido condenados a muerte y otras veinte a presidio y degradación, en la vista de la causa celebrada en Rennes contra los prisioneros criminales de guerra juzgados en Francia.

EL SERVICIO AEREO BERLÍN - LONDRES

Londres. — Ha sido reanudado el servicio aéreo diario entre Londres y Berlín.

Cubren la línea aparatos transporte norteamericanos.

EFE



VIGORIZA SU CABELLO. EVITA SU CAÍDA. ACTIVARA SU CRECIMIENTO. LE DESARROLLA COMPLETAMENTE LA CASPA Y SEBORRÉA

El delegado chileno en la U. N. C. I. O.

Hallazgo de una imagen de la Virgen de la Merced en Valparaíso

Santiago de Chile. — El diplomático chileno D. Germán Vergara Donoso, que fué ministro de consejero de la embajada de Chile en Madrid, ha sido nombrado delegado permanente ante el Consejo de Seguridad Mundial, que se reunirá en Londres.

HALLAZGO DE UNA ANTIGUA IMAGEN

Santiago de Chile. — En la capilla de los Dojores, en Valparaíso ha sido descubierta una imagen de la Virgen de las Mercedes de Puerto Claro, que le donó, hace cuatro siglos, el rey Felipe II a la ciudad de Valparaíso.

EFE

El problema de Austria será planteado en la Conferencia de los «tres»

Londres 13. — Pese a todos los rumores que sobre el arreglo del problema de la ocupación de los territorios enemigos han aparecido en la prensa durante los últimos días, hasta el momento no existe, según informaciones fidedignas de las esferas autorizadas, un arreglo total ni un acuerdo que merezca calificativo de satisfactorio, ni por lo que concierne a Alemania ni por lo que a Austria afecta.

No obstante, para el primero de estos países se ha concertado entre las cuatro potencias aliadas un convenio provisorio

mal, no pudiera servir de base para la ulterior ordenación de la actuación de las diferentes autoridades aliadas en las diferentes zonas de ocupación del Reich y en virtud de cual las patrullas rusas, que pese a la presencia de los soldados británicos, norteamericanos y franceses asumían la misión de mantener el orden, no volverán a traspasar la línea de demarcación, que las autoridades anglosajonas se han cuidado de señalar con postes indicadores que en los tres idiomas de las fuerzas ocupantes se han fijado con la palabra «Frontera».

Pero por lo que a Austria se refiere, no parece que se haya conseguido algo positivo hasta la fecha, sin duda debido a que las negociaciones no han merecido tanto interés por parte de los interesados, o quizá se están tratando de jugar aquí ciertos intereses políticos, ajenos al problema que se pretende solventar.

No sorprendería en efecto, que Rusia intentase arreglar las cosas a su favor. Existe en primer lugar la cuestión del gobierno constituido bajo la égida de Moscú, antes de transigir con las proposiciones que se han hecho para la ocupación de los territorios que deberán quedar ocupados por cada uno de los grupos de ejército y la presencia de estos en Viena, así como la actuación que tendrá el gobierno austriaco frente a las autoridades de ocupación.

Churchill, Truman y Stalin se esforzarán por eliminar las diferencias que aún existen en torno al problema de la ocupación y, según se dice aquí, los dos primeros harán ver a su interlocutor que la política que se propugna para Austria está en contradicción con la declaración de Moscú prometiendo la independencia de este país después de su liberación.

La discusión sobre Austria se planteará sobre el mismo plano de las que tendrán lugar en los Balcanes y en dirección a Europa Central (De Radio Nacional).

INVENTO

Trenes, tranvías, motores alumbrado, sin combustible andarán con electricidad, dinero no hace falta, pero si no hay personas de buena voluntad tampoco se hará.

Miguel Castañer

Festejos en el puerto de Pollensa

Con motivo de la fiesta de Nuestra Señora del Carmen Programa de los grandes festejos populares, patrocinados por el Ayuntamiento de Pollensa con la cooperación de la Base de Hidros, de la Cofradía de Pescadores y vecinos de la localidad, que tendrán lugar los días 15, 16, 17 y 18 de Julio de 1945 en el Puerto de dicha villa, con motivo de las Fiestas de Nuestra Señora del Carmen y de la Exaltación del Trabajo.

FESTEJOS RELIGIOSOS

Día 16 Julio: A las 10'30. — Misa solemne cantada en honor de Nuestra Señora del Carmen, Patrona del Puerto de Pollensa y de la Marina, con panegirico a cargo del Rdo. D. Miguel Ramis y Alonso.

A las 19'30. — Tradicional Procesión marítima en honor de la Virgen del Carmen y de San Pedro. Asistirá a la misma la Banda Municipal de Pollensa.

(Se ruega a los propietarios de las embarcaciones que asistan a la procesión engalanan sus barcas lo mejor posible).

FESTEJOS CIVICOS

Día 15 Julio: A las 7. — Toque de diana por la Banda de trompetas del Regimiento de la Base de Hidros.

A las 11. — Primera Regata de Snipes.

A las 19. — Gran becerrada en la Plaza de Toros del Puerto (Detalles en programa especial).

A las 22'30. — Primera Verbena.

Día 16 Julio:

A las 11'30. — Vino de honor a las autoridades y asociados de la Cofradía de Pescadores de Nuestra Señora del Carmen.

A las 12. — Regatas de botes y embarcaciones pesqueras con sus tripulantes, natación y juegos acuáticos.

A las 22'30. — Segunda Verbena.

Día 17 Julio:

A las 12. — Segunda regata de Snipes.

A las 17. — Regata de Botes a la vela.

A las 19. — Carrera de bicicletas con cintas para señoras.

A las 20. — Gran festival infantil.

A las 22. — Gran Concierto por la Banda Municipal de Pollensa que dirige el Sr. Albertí.

Día 18 Julio:

A las 12. — Tercera regata de Snipes.

A las 16. — Grandes carreras de bicicletas para corredores de toda la isla y para locales.

A las 20. — Carrera de camareros.

A las 22'30. — Tercera Verbena. Reparto de premios a todos los ganadores de regatas y carreras. Gran traca final.

Premios

Regata de Snipes. — Primer

DEPORTIVAS

Sanz ha fichado por el Mallorca

¿Lo hará también Marculeta?

Carlos Sanz, el eficiente delantero centro que ha jugado con el Constancia durante la pasada temporada, fué probado ayer por el Mallorca. Presenció la prueba el entrenador Patricio Calcedo.

Considerada satisfactoria la actuación de Sanz, por la noche se formalizó el fichaje.

En la próxima temporada Sanz defenderá el pabellón del Mallorca.

Marculeta, el buen jugador que tan irregular actuación tuvo en la pasada temporada,

¡¡Pida!! ¡¡Exija!! en Bodegas y Restaurantes el "BONVI"

parece que está dispuesto a alinearse en la próxima temporada en el once del Mallorca.

Entre el que fué medio del Constancia y algunos elementos del Mallorca se han iniciado algunas gestiones. Pero éstas no han llegado aún a tomar carácter oficial.

Dos selecciones de la Marina de Guerra jugarán mañana en Buenos Aires

También jugarán otro encuentro en el mismo campo elementos del "Arrabal" y del "Hércules"

Mañana, en partido homenaje al equipo de la E. N. de Sóller, ganador del torneo jugado entre equipos de la Armada, se jugará en Buenos Aires un partido entre dos selecciones de la Marina.

En ellas se alinearán Ramallets, García, Figols, Niubó, Goni y Rodrigo.

También se jugará en Buenos Aires un encuentro entre elementos antiguos de los que fueron notables equipos Arrabal y Hércules.

El programa de festejos que en honor de la Virgen del Carmen se viene celebrando desde el día 7 del actual en Santa Catalina, al que difícilmente se podrá superar, nos presenta para el próximo domingo 15, a las 5'45 de la tarde, un acontecimiento futbolístico de envergadura.

Se trata nada menos que de un Arrabal-Hércules — primero de los dos encuentros a disputar entre ambos onces, disputándose un magnífico Trofeo Fiestas del Carmen y 28 medallas — dos de los más destacados equipos con que contaba la popular barriada en tiempos pasados. Todavía recordarán muchos miles de aficionados estos nombres que unidos a los de "Marina", "Europa", "Uruguayo", etc. formaban en sus días el considerable número de equipos que representaba a Santa Catalina en sus luchas campeonales; sus vitrinas llenas de trofeos hablan bien claro de los éxitos alcanzados.

Este año, después de un "descanso" bastante prolongado, los mismos jugadores que antes cosecharon triunfos para sus respectivos equipos y después de un severo entrenamiento a que han sido sometidos estas últimas semanas, volverán a calzarse las botas de futbolistas y sobre el rectángulo de Buenos Aires los colores de ambos clubs de nuevo cobrarán vida para entregarse a una lucha noble y deportiva con el fin de salir airoso de este encuentro, para mirar luego con cierto optimismo el segundo partido que se celebrará en fecha próxima y en el mismo campo.

Bastan estos datos para dar realce al encuentro de mañana y atraer los buenos aficionados al Campo de Buenos Aires. El encuentro será dirigido por el colegiado Sr. Florit. Regirán precios económicos.

Festival de Natación en el C. N. Palma

Con motivo de los festejos organizados por la Comandancia General de la Base Naval de Baleares en honor de su Patrona la Virgen del Carmen, esta tarde en la piscina del C. N. Palma se celebrará brillante festival.

La interesante reunión dará comienzo a las 6'15 de la tarde.

PARA SUS GAFAS

PUELLES - OPTICO

San Miguel, 28

Los trofeos del Torneo Cantero 1945

Ayer tarde, en el campo del At. Baleares tuvo lugar la entrega de trofeos del "Torneo Cantero 1945".

Antes se jugó un partido, cuyos equipos formaron así:

Selección. — Berga; Torres, Huguet; Oliver, Morey, Salom; Noguera, Jordá, Picornell, Mora y Oliva.

At. Baleares. — Guasp; Grau, Frau; Cardona, Duel, Estarellas; Crespi, Sastre, Bibiloni, Amengual y Frau.

Venció la selección por 2-1.

Al terminar el encuentro, el redactor de "Baleares" don Miguel Vidal "Rat", entregó a los vencedores los trofeos donados

MANZANILLA FINA "REINA DE ESPAÑA" MERITO.

por los organizadores del mismo, y los del "Torneo Café Pasaje", ganado por el C. D. Europa, y dirigió la palabra, animando a jugadores y dirigentes.

URGEN VENDER

SEIS CUARTERADAS. Almendros, Algarrobos, Naranjeros, etc., con suficiente agua, casa señorial y payés y DIEZ Y OCHO CUARTERADAS Algarrobos e Higueñas y garriga, y UN CHALET con mil metros terreno, pozo, motor y estanque, árboles frutales de toda clase.

Darán razón: don Bartolomé Ramis, calle Archiduque L. Salvador, 76, 1.º — PALMA.

Importante alumbramiento de aguas en la provincia de Murcia

Murcia. — En el pueblo Fortuna y en el lugar conocido por Cabezón de la Cabra se ha descubierto un importante alumbramiento de aguas que emergen 8 litros por segundo, lo que supone 691.000 litros diarios de agua potable para abastecer el citado pueblo de Fortuna, que cuenta 7.000 habitantes y carencia de agua, comprándose a 75 céntimos el cántaro, y que era traída de 15 kilómetros de distancia.

El Gobernador Civil ha entregado al Alcalde de Fortuna una cantidad como la primera aportación para las obras de conducción de aguas.

Comisión Gestora Provincial

Presidiendo el Sr. Blanes y con asistencia de los Sres. Feju, Nicolau, Mir, Obrador y Puget se reunió la Comisión Gestora de la Diputación.

Se dió por enterada la Comisión de un escrito del Rdo. Sr. Cura Económico de la parroquia de San Sebastián agradeciendo el donativo que para obras de la iglesia de aquella parroquia fué por esta Corporación acordado.

Se aprobó un dictamen del Sr. Jefe de la Sección de Hacienda sometiendo las normas para reintegro de gastos causados por enfermos beneficiarios del Seguro de Enfermedad.

Se dió por enterada del movimiento de acogidos en los Establecimientos de Beneficencia provincial, durante el pasado mes de Junio.

Se acordó formalizar el ingreso en Caja de las cantidades recaudadas durante el pasado mes de Junio, por servicios en el Hospital Provincial prestados que en total ascienden a la suma de 3.553'48 pesetas.

Se acordó autorizar la construcción en el taller de carpintería de la Casa de Mercadería de un armario para guardar pan, que se necesita en aquel Establecimiento.

Grupo escolar de Son Español

FIESTA DE FIN DE CURSO

Programa

Sábado, día 14: A las 8 y media, en la iglesia parroquial de San Sebastián, Misa de Comunión en acción de gracias por los beneficios recibidos durante el curso.

Durante la Misa el Coro del Grupo Escolar cantará las siguientes composiciones religiosas:

- 1. Ardiente sol de gracia, Haller.
2. Verbum supernum.
3. Eucaristía, Bach.
4. Ven Jesús, Otaño.
5. Ay, no te vayas, Otaño.
6. Salve Regina Luguera.

A las 9 y media, en el patio del Grupo Escolar:

- 1. Juegos varios.
2. Concursos.
3. Carreras de velas encendidas.
4. Carreras de sacos.
5. Carreras de bicicletas (de obstáculos, de lentitud y de cintas).

Domingo, día 15: a las 7, en el patio del Grupo Escolar.

Gran Fiesta Infantil.

- 1. Izar la bandera; 2. Juegos educativos; 3. Tabla de gimnasia por la sección de niños; 4. Poema mariano, glosa literaria de la Virgen escrita expreso para esta fiesta por el poeta D. Damián Cahals; 5. Composiciones musicales de grandes Maestros. 1. Pórtico. — Salve Marinera. 2. La Virgen Marinera. Ave María de Lluch Vicens. 3. La Virgen del Olivar. Plegaria. Sancho Maraco. 4. La Virgen Campesina. Cantica de loores a Santa María. José A. de Donostia. 5. La Virgen Virga-Ave María. Thernignon. 6. La Virgen Cazadora. Dulce Estrella. Bach. 7. Colofón. — Regina Coeli. Grassi. — V. Repartición de premios y notas examen; VI. Arriar la bandera.

Norteamérica necesitará petróleo

Washington. — En unas declaraciones hechas ante una comisión del Senado por Charles Raymes consejero en cuestiones de petróleo, del Departamento de Estado, se recalca que el consumo de este combustible en los Estados Unidos en los años de la postguerra llegará a 4.700.000 barriles diarios y que sería necesario importar de 100 a 150.00 barriles de petróleo diariamente.

Los mejores VINOS a los precios más BARATOS los encontrará Vd. en la BODEGA MALLORCA: Pl. Quadrado.

Truman conocerá a Churchill y Stalin en la próxima conferencia de los «tres»

(Viene de la quinta página)

cutieron las condiciones que se aplicarían a Italia después de la rendición, anunciada por aquel entonces.

Cuando de nuevo se decidió que Roosevelt acudiera en busca de Churchill se hizo pensando en aprovechar la oportunidad para que Stalin asistiese a las conversaciones. Hubo una entrevista previa en el Cairo, en la que estuvo presente Chiang-Kai-Shek —razón aducida por Stalin para no desplazarse hasta dicho lugar, dadas las relaciones mantenidas entre Rusia y Japón— y Teherán fué luego el sitio elegido por el zar rojo para cambiar impresiones con sus colegas.

La más importante de todas las reuniones que hasta ahora se han celebrado entre los jefes de las potencias aliadas fué la de Yalta, última entrevista conjunta, a la que asistió Roosevelt en la que se acordaron cuantas medidas se están llevando a la práctica en Alemania después de su derrumbamiento.

Portugal suprime la censura para ciertas noticias

Lisboa.—El gobierno portugués ha anunciado la supresión de la censura para las noticias e informaciones telegráficas en viadas desde Portugal, siendo esta la primera vez que se adopta tal decisión desde hace diecinueve años.

El corresponsal de "Ya" y de la "Vanguardia Española" en Lisboa, al mismo tiempo que recuerda que dicha medida ha sido adoptada en España hace tres meses, manifiesta que en realidad la medida no afecta a los periodistas españoles.

Con una egatileza—dice—que es la mejor prueba de que la hermandad hispano-portuguesa no es una palabra vana, la censura no había sido aplicada jamás a noticias, crónicas, ni artículos destinados a la prensa de España.

Para Vde.—dijo hace tiempo Antonio Ferro, hay franquicia, lo mismo que en España la hay también para nuestros periodistas.

El propio Antonio Ferro, S e cretario del Servicio de Información Nacional, comunicó ayer a los periodistas extranjeros la supresión de la censura y les hizo ver la mayor responsabilidad que asumían ahora.

Probable dimisión de lord Halifax

Londres.—Es posible que el embajador británico en Washington, lord Halifax dimita su puesto en fecha próxima y que le suceda sir Archibald Clark Kerr, actual embajador en Moscú, anuncia el periódico "Yorkshire Post".

Según el citado periódico el nombramiento de lord Halifax, para el cargo de Washington, tenía un carácter especial por el hecho de no ser diplomático de carrera, sino que aceptó el puesto, a petición de Churchill al salir del Gabinete de Guerra.

EFE

CALZADOS DADOS
CALLE DE ANSELMO CLAVE, núm. 19
A PRECIOS BARATISIMOS

Liquidamos gran partida de zapatos y botas piso suela para señora, caballero y niño. Gran fantasía, diario, campo y trabajo. Modelos de presentación y gran solidez para estudiantes.

Stalin, Roosevelt y Churchill no volverían a reunirse nunca porque Dios tenía dispuesto que el presidente norteamericano muriese poco después, cuando comenzaba a saborear las mieles del triunfo y cuando, precisamente, preparaba el discurso con que había de inaugurar la Conferencia de San Francisco.

Churchill y Roosevelt se despedieron en el puerto de Alejandría, el 15 de febrero, al regreso de Crimea y nuevamente estuvieron de absoluto acuerdo en todos los problemas examinados a la luz de los acuerdos de Yalta.

Recordadas todas las entrevistas fáciles es suponer el vacío enorme que en el ánimo del primer ministro inglés producirá la ausencia de Roosevelt en esta nueva reunión y la difícil labor que ha de pesar sobre Truman ajeno a todas aquellas conversaciones. Hombre de una modestia rayana en la humildad, el nuevo presidente no desperdicia ninguna ocasión de aludir a la ingente tarea que tiene ante sí desde que se vio obligado a asumir "la carga más pesada que jamás ha sobrellevado en el mundo hombre alguno". Pero la modestia no es sinónimo de debilidad y el hecho de que Truman no conozca a los estadistas con quienes va a discutir, no significa que ignore los problemas que tienen planteados. Norteamérica, por boca de su presidente, del presidente que jamás pensó en serlo, mantendrá los compromisos adquiridos por Roosevelt y sabrá hacer honor a los que se han aceptado después. De ello no existe la menor duda en los medios internacionales.

(Prohibida la reproducción)

LAS NIÑAS DE ESPAÑA SE FORMAN EN LOS ALBERGUES DE LAS JUVENTUDES FEMENINAS.

Comisión internacional en Tánger

Se ha constituido por iniciativa del Gobierno español

Tánger.—Se ha constituido la comisión integrada por representantes oficiales y agregados comerciales de los consulados de España, Gran Bretaña, Estados Unidos y Francia para la aplicación de los acuerdos de Bretton Woods por iniciativa del Gobierno español. La principal misión de esa comisión internacional es la aplicación en la zona de Tánger de los citados acuerdos relativos al bloqueo de bienes pertenecientes a súbditos del Eje o países que fueron invadidos por el Eje.

La Alta Comisaría de España publica una ordenanza delegando sus poderes en el agregado comercial del Consulado General de España como representante de dicha comisión.

El bloqueo de bienes del Eje o países invadidos que había sido decretado y suspendido después en Tánger será ahora aplicado de nuevo bajo el control de esta comisión internacional.

CIFRA

OASA JUAN FULLANA
Compra toda clase de muebles, puertas, vidrieras, gramófonos y toda clase de objetos de ocasión.
Calle Ferrerías, 101

Cines - Zaurinas -

Noticiario "NO-DO" núm. 133 B.

Granada.—Con asistencia del Director General de Turismo ha sido inaugurada la nueva residencia de San Francisco.

Deportes.—En el hipódromo de Newmarket se celebra la tradicional carrera del Derby ganada por Dante.

Madrid.—Concurso Nacional de aeromodelismo en el campamento de Retamares.

Actualidad mundial.— Campaña del séptimo empréstito de guerra en los Estados Unidos. Stettinius preside una reunión del comité ejecutivo de la Conferencia de Seguridad Mundial en San Francisco. En una ceremonia sin precedentes el Presidente Truman entrega la más alta condecoración americana a un sargento de infantería. Lo que queda del refugio de Hitler en Berchtesgaden.

Cinematografía.— Los Ministros Secretario General del Movimiento y de Industria y Comercio clausuran la Asamblea Cinematográfica. El Ministro de Asuntos Exteriores asiste al rodaje de algunas escenas del film nacional "Los últimos de Filipinas".

Inglaterra.— SS. MM. los Reyes visitan las islas del Canal.

Estados Unidos.— Aviadores de la Octava Fuerza Aérea llegan a la patria de paso para el Pacífico.

Imágenes núm. 28

TEXAS.— Bajo la dirección del Departamento de Sanidad los ingenieros sanitarios hispano americanos estudian prácticamente las enfermedades.

EL MUNDO DEL MICROSCOPIO.— La sorpresa de una gota de agua. El Retiferio y el heliosario.

COMO TRABAJAN LOS LABORATORIOS ESPAÑOLES.— España en el camino de la ciencia para librar al hombre de la muerte en la batalla contra la enfermedad. La cristiana labor del Asilo de San Rafael.

LOS MILAGROS DE PLASMA.— En los Estados Unidos hombres y mujeres donan su sangre con destino a las fuerzas combatientes.

Imágenes núm. 69

Actividades de la industria nacional.— El puerto de Barcelona sigue manteniendo su ritmo para atender a las necesidades nacionales.— La fabricación de pistones para automóvil ha adquirido ya en España una gran importancia.— Proceso de fabricación desde la fundición hasta las operaciones de control.

Importancia de la nueva técnica militar aliada.— Como se construye y fabrica el famoso puente articulado Bailey que resolvió un problema vital de la guerra.— Diversos modelos de la ingeniosa construcción que ha revolucionado la técnica de pontones.

LA PRENSA ARGENTINA publica el decreto español sobre créditos para el fomento de las relaciones culturales

Buenos Aires.— Toda la prensa de esta capital inserta el decreto del Gobierno español sobre la concesión de créditos al Ministerio de Asuntos Exteriores, para el fomento de las relaciones culturales en diversos países, destacando los destinados a las naciones hispano americanas.

EFE

ARRUZA ha reanudado su entrenamiento

Sevilla.— Arruza ha reanuda hoy su entrenamiento en los cortijos del Conde de Santa Coloma y don Felipe Bartolomé.

Muéstrase muy animado y en magníficas condiciones físicas. Quiere reaparecer el 15 en Mérida para seguir el 16 en La Línea y el 29 en Lisboa y después las corridas de Valencia.

Manifestó que torería la corrida organizada por la Asociación de la Vejez del Torero, añadiendo — dirigiéndose al ganado D. Felipe Bartolomé — echéles bien de comer a los toros para que estén gordos de aquí a Septiembre. — Cifra.

TEATRO PRINCIPAL

Hoy, desde las 4 de la tarde
Grandioso programa doble

UNA MUJER EN LA NOCHE

y

ANDRES HARVEY MILLONARIO

LA NOCTURNA DE ESTA NOCHE
Reaparición de "Sacamontes"
Esta noche, como ya anunciamos, se celebrará la función nocturna en la plaza de toros, en la que Antonio Caparó, el célebre gran "Sacamontes", "Ora Ponciano", "Niño Bola" y "Rufino" se las entenderán con cuatro bravos becetos de la ganadería de Miguel Prieto, de Madrid.

La fiesta empezará a las 10'30 de la noche y en el intermedio serán sorteados los 12 regalos de costumbre.

Esta mañana han sido puestas a la venta las entradas en el "Lirico", Bar Roma, Café Suizo, Café Triquet, Café Cañ Xamali, Café Seis Puertas y Bar Sol y Sombra.

Un interesantísimo artículo de A. Bollain

El importante semanario "El Español" en su número correspondiente al 23 del finido mes, publica un extenso e interesantísimo artículo relacionado con la fiesta de los toros, escrito que ha provocado un verdadero "alboroto" entre los aficionados y que indudablemente ha de ser leído con fruición ya que en él se pone de manifiesto en una forma tan amena como sincera la evolución que ha sufrido la fiesta durante estos últimos años que afecta a los toros, toreros y a los públicos.

CARTELETA

Actualidades.— Desde las 3'30 Documental "Imágenes" y Noticiarios "No-Do".

Astoria.— Desde las 3'45: "Lydia" y "Las tres noches de Eva".

Avenida.— Desde las 3'30: "Quien conquista es la mujer" e "Hijo mío".

Baleár.— Desde las 3'30: "La vuelta del Rana" y "Mujer sin rumbo".

Born.— Desde las 3'45: "Estudiantes en Oxford" y "El sueño blanco".

Hispania.— Desde las 6: "Como tu quisieras ser" y "Matrimonio improvisado".

Lirico.— Desde las 3'30: "El sobrino de D. Buffalo Bill" y complementos.

Metropoli.— Desde las 3'45: "Lydia" y "Cuidado con lo que haces".

Principal.— Desde las 4: "El caso de la señorita Esustada" y "Esta mujer es mía".

Protectora.— Desde las 3'45: "Hijo mío" y "Quien conquista es la mujer".

Riata.— Desde las 3'45: "Mi encantadora esposa" y "La diligencia".

PLAZA DE TOROS DE PALMA
HOY Sábado 14 Julio, a las 10'30 noche

Reaparición del JOVEN MAESTRO as de la torería

Antonio Caparó Sacamontes

¡Ah! torerá la parte seria (Exigencia del Maestro)

4 bravos becetos 4

de la acreditada ganadería de don Miguel Prieto de Madrid, por los ahiligranados diestros

Antonio Caparó SACAMONTES

(As de la torería)

Ora Ponciano

que quiere borrarse a él mismo para que reaparezca en su persona CANTINFLAS

Niño Bola
Rey de los estilistas

RUFINO
(El sacabrillos del Café Roma)

SOBRESALIENTES
El Alfarero - El Gufas
Mallorquinito (Hijo)
y Hortelano de C'on Pestilla
Banderilleros de postín en número suficiente
AUXILIARES DE LIDIA
Gabriel Pericás - Antón
Martín - Jaime Valés
A. Muro - Tolo Verger
En el intermedio se sortearán los siguientes

REGALOS

1.º Un sobre "Misterioso" o 1.000 pesetas. — 2.º Una elegante bicicleta señora. — 3.º Un sobre "Verde" sorpresa o 500 pesetas. — 4.º Una preciosa bicicleta de señora. — 5.º Un sobre "Alegrías" o 250 ptas. — 6.º Un succulento jamón. — 7.º Dos entradas Tendido Sombra corrida Arruza 28-7. — 8.º Una caja botellas coñac "Osborne". — 9.º Un corte traje caballero. — 10.º Doce pares medias "Marisa". — 11.º Un corte traje de señora. — 12.º Dos entradas Tendido Sol, corrida Arruza 28-7 y un entero de la Lotería.

IMPORTANTE.— Los regalos solo serán sorteados una vez y se ruega a los agraciados se sirvan pasar a recogerlos seguidamente en el ruedo, advirtiéndoles que solo se guardará en Contaduría los que no se recojan seguidamente hasta 24 horas después de celebrada la función.

Telegramas detenidos

Relación de los telegramas detenidos en esta Central de Telégrafos.

De Santander, Antonio Pérez, sargento guardia civil.

De Bilbao, Jaime Alemany, Plaza San Antonio.

De Barcelona, Catalina Aguiló, Marqués de la Cénia 13.

De Madrid, Pedro Amengual, Miguel Santandreu 18.

De Valencia, Enriquè Haro Espi, Fausto Morell, 41.

COMENTARIOS

La razón de una filosofía y de una mística

No hay duda que San Buenaventura —su fiesta es hoy—, con ser uno de los grandes filósofos de la Edad Media y fundador de la teología mística, ha quedado algún tanto eclipsado por su compañero Santo Tomás; sin embargo, la filosofía del Doctor Seráfico, humana y cordial, tiene más consuelo, para las almas fatigadas, que la filosofía intelectualista y seca del Doctor Angélico.

No quiere esto decir tampoco que ambas filosofías se contradicen o se excluyen, antes bien se completan. León XIII, cabalmente, en su encíclica "Aeterni Patris" que tuvo por objeto la restauración de la filosofía escolástica, no separó a Santo Tomás de San Buenaventura, quienes "supieron, por su talento incomparable, su celo asiduo, sus grandes trabajos y vigiliat, cultivar la escolástica, enriquecerla y legarla a la posteridad, dispuesta en un orden perfecto y aclararla con abundantes explicaciones".

San Buenaventura no negó jamás el poder de la filosofía, pero según él hay que reducirla a la teología si ha de llenar las aspiraciones del alma humana, y así recogió de San Agustín, de San Bernardo y de la escuela de San Victor ese sentido profundamente religioso de la vida al cual tiene que someterse en último término la razón especulativa.

Es que, si bien lo pensamos, la necesidad, el hambre que tenemos de Dios es mucho más poderosa que el concepto que de Él podemos hacernos. La inquietud de nuestro corazón no se satisface con argumentos racionales solamente; quiere y ansía el supremo Bien. Conocerle sería muy poco; queremos "poseerlo", gozarlo de una manera u otra. Y son precisamente los místicos los que nos enseñan que, para llegar a veras a esa posesión, en la última etapa, hay que despojarse del mismo pensamiento.

La insuficiencia del intelectualismo, argüimos así, es evidente y dolorosa. Una vez más en la historia del pensamiento humano, la razón especulativa tiene que detenerse, más espantada que nunca, ante el misterio de nuestra existencia y del cosmos que nos envuelve. Solo un supremo esfuerzo de la voluntad, atraída por el sumo Bien, puede aceptarlo ante la impotencia de la razón y decir: "Creo para entender".

En torno de estas ideas gira el pensamiento filosófico de San Buenaventura, sin embargo no por eso deja de "seguir" como él mismo testifica las doctrinas antiguas, y lo mismo que Santo Tomás, adopta la filosofía de Aristóteles.

Más el punto fuerte del Doctor Seráfico es la mística. "Después de haber llegado a la cumbre de la especulación — dijo León XIII—, San Buenaventura escribió sobre teología mística con tal perfección que los más entendidos le han juzgado como el príncipe de los místicos".

Su "Itinerarium mentis ad Deum", escrito de una tirada en 1259 sobre la cima del Alvernia, es, según los competentes, la obra en que se revela mejor su espíritu y su corazón. En este tratado se encuentra la magnífica definición de Dios desfigurada por Pascal: "Dios es una esfera infinita, cuyo centro está en todas partes y la circunferencia en ninguna".

En el mismo tratado dirige a los discípulos de Averroes el siguiente hermoso apóstrofe: "Es verdaderamente sorprendente que no podáis descubrir el primer principio de todas las cosas, cuando se halla tan cerca de nosotros y está escrito su nombre con letras de oro en el fondo de nuestras conciencias".

El Consejo de Estado

En el último discurso pronunciado por el Caudillo con ocasión de la inauguración del Consejo de Estado, el Generalísimo expuso el singular interés que el régimen se ha tomado en este órgano consultivo supremo de la nación, cuyos consejos y dictámenes busca siempre el Gobierno y aprecia en todo su valor.

Por Ley de 10 de Febrero de 1940 ya se reconoció la necesidad de restablecer el funcionamiento del Consejo de Estado y se organizó con carácter provisional en la citada disposición: "No es todavía momento —se decía en el preámbulo de aquella Ley— de fijar de modo definitivo las funciones que está llamado a prestar dicho Alto Cuerpo en servicio del nuevo Estado, pero las necesidades de la Administración imponen incorporar a la vida pública la actividad del Consejo de Estado, cuya colaboración habrá de reportar, sin duda importantes servicios al interés público". Efectivamente, con el transcurso del tiempo se ha comprobado como las esperanzas expresadas en la Ley de 10 de Febrero de 1940 se han colmado y aún sobrepasado como se deduce del discurso del Caudillo al elogiar la labor realizada en estos últimos años por el Consejo de Estado.

Por Ley de 25 de Noviembre de 1947 se consideró llegado el momento de fijar de modo definitivo la composición y funciones del más Alto Cuerpo Consultivo de la Nación cuya ley orgánica era todavía la de 5 de Abril de 1941. La nueva Ley establece tres categorías de Consejeros: permánentes, natos y electivos. El presidente y los Consejeros permanentes y electivos son designados libremente por el Jefe del Estado entre los que estén o hayan estado comprendidos en las categorías que la Ley enumera. Las listas de Consejeros natos son encabezadas por el Primado de las Españas, siguiendo con ello nuestra mejor tradición al dar entrada en el supremo cuerpo consultivo del Estado a la jerarquía eclesiástica más caracterizada de la nación.

El Reglamento orgánico del Consejo de Estado fué aprobado por Decreto de 13 de Abril de 1945 y constituye un modelo de disposición. De acuerdo con la Ley, se organiza el Consejo en Pleno y en Comisión Permanente y se delimitan sus respectivas funciones. Se establecen seis secciones cada una de

las cuales es presidida por uno de los Consejeros Permanentes y, como técnicos, forman parte de ellas un Letrado Mayor y los Letrados que sean necesarios según la importancia de los asuntos y el número de consultas.

Una disposición completamente nueva es la comprendida en el artículo 150 del nuevo Reglamento orgánico. Siempre habíamos lamentado no poder disponer de las consultas evacuadas por el Consejo de Estado que constituirían a no dudarlo una colección de dictámenes modelos cuya fuerza intrínseca vendría aumentada por el prestigio del organismo que los elaboró. Así como dispuestos de colecciones de jurisprudencia entendíamos que sería muy conveniente que se publicase la doctrina sentada por el Consejo de Estado en sus informes. Pues bien, el artículo 150 del Reglamento viene a satisfacer esta necesidad sentida cuando faculta al Consejo para, "omitiendo los datos concretos sobre la procedencia y característica de las consultas, publicar Recopilaciones de la doctrina legal sentada en sus informes".

La nueva estructura dada al Consejo de Estado garantiza el eficaz cumplimiento de las altas funciones que le están encomendadas para la grandeza y mejor servicio de España.

J. SBERT

MEDITACION NECESARIA

Requisas, exportaciones, saqueos...

Desgraciadamente tiene muchos y muy variados capítulos la desdichada y aleccionadora historia de la anarquía roja en España. Ello hace posible puedan dedicarse a la rememoración de sus fechorías muchos y muy variados comentarios. En todos, empero, queda de manifiesto, con descarnados perfiles, la aleveza de conducta de unos dirigentes que, mientras empujaban a las masas, previamente embaucadas, a los crímenes más repugnantes, mientras las lanzaban a una orgía de sangre y

ensañamiento, cubriéndose ellos la retirada y, por todos los "medios" a su alcance, preparaban y procuraban fuera el máximo de confortable la hora — que presentaban había de llegar indelectiblemente — de la derrota total y la huida consiguiente para ponerse a buen recaudo.

Así, uno de esos capítulos más sabrosos es el que hace referencia al saqueo de los tesoros públicos y privados que, sistemáticamente, como algo ya oficialmente organizado, realizábase en la zona "leal" durante casi tres años. El patrimonio nacional y el de los particulares sufrieron las consecuencias del despiadado asalto gracias al cual hoy hay centenares de gentes que lejos de la Patria a la que tanto mal hicieron, disfrutan los caudales que de aquí lleváronse como culminación de su esfuerzo (?) para la "ayuda al proletariado" y a la "causa de los humildes".

Tenemos a la vista unos datos elocuentes a más no poder. Véalos el lector... y juzgue. Apenas pasados unos días del Alzamiento Nacional, el Gobierno rojo, a pretexto de una intervención, consiguió que el Banco de España hiciera una serie de remesas al Banco de Francia en libras esterlinas: de éstas remitieron en medio año 21.964.444. El oro y la plata que se guardaba en la central del Banco de España fué incautado (?) y llevado, en lingotes de oro, a Cartagena; por un valor total de 5.199.576.026'24 pesetas; después, en sucesivas y periódicas sacas, ese dinero fué emigrando hacia diversas ciudades rusas y francesas. El balance final pregona que fueron exportadas (?) mil cajas de oro, con un peso por unidad de 75 kgms., a más de 344.275.000 pesetas en lingotes de plata. Tras el saqueo del Banco de España,

procedióse a la sistemática confiscación del dinero, divisas, efectos y valores de propiedad particular, todo ello por medio de decretos oficiales, que fueron complementados por otros ordenando la apertura de las cajas de alquiler: no importa decir que por estos medios fueron logrados unos "fondos" muy crecidos. Completamos ese cuadro diciendo que, a propina, el Gobierno rojo se apoderó de dos depósitos de "radium" de la Facultad de Medicina de Madrid valorados en 400.000 pesetas, dos depósitos de lingotes de oro de la Sociedad de Metales de Oro, el tesoro de El Escorial y el de la Catedral de Toledo, las joyas de la Infanta Eulalia de Borbón; de incalculable valor, y los depósitos del Monte de Piedad. Sólo falta añadir a eso los productos de las requisas y los saqueos particulares.

Es fácil, pues, comprender la ruina económica en que el marxismo y sus aliados dejaron a España, y el esfuerzo que ha sido necesario realizar, en todos los órdenes, para rehacer la Hacienda pública y ponerla en la próspera situación que hoy ocupa.

Desfile de las fuerzas británicas en Berlín

Londres. — Los británicos de ocupación en Berlín han desfilado por la Charlottenburger Hausee, prolongación de la Unter den Linden, hacia el Oeste, ante el Jefe de la séptima División blindada y Gobernador Militar de la zona británica de la ciudad, general Lyne, que ocupaba una plataforma adornada con los colores de la Unión Jack.

A la cabeza de la formación iban tanques en filas de a cuatro y carros blindados en filas de a 6.

EFE

* EUTRAPELIAS *

Confraternización a la federica

Desde que las cuestiones económico-sociales han pasado a tan destacado primer plano de la actualidad, hasta los periodistas, que por exigencias de nuestra profesión vemos el anverso y el reverso de muchas cosas, hemos caído ingenuamente en conceder a lo económico una importancia decisiva que jamás podrá tener, mientras hombres y mujeres nos sentimos como cosa muy distinta a cuanto se fabrica en serie y en serio.

Como los de cada gremio, también algunas veces nos reunimos los periodistas en asambleas nacionales, y a pesar de que a ratos nos creemos tener el deber de orientar a eso que llaman la opinión, empezamos a discutir y no agotamos el tema de organizar mutualidades, de facilitarnos ayudas económicas y de cuanto pueda redundar en beneficio propio y de nuestros hijos, que realmente se lo merecen como cualquier hijo de vecino.

Peró de la manera de orientar el periodismo por nuevas rutas, de transformar espiritualmente la prensa, de influir amenamente sobre los lectores, de eso, casi no habíamos ni una palabra. Nos dejamos ir a remolque de las circunstancias, y hasta al enjuiciar los acontecimientos, para lo bélico, lo político y lo social guardamos las más destacadas titulares. Y eso que tal actitud le cuesta a la profesión muy caro, como podrían aseverar no pocas viudas y muchos huérfanos de periodistas de cualquiera de los países por donde ha pasado la guerra.

Así como en el cine lo melodramático y lo policiaco son el tema de casi todas las cintas y de entre cien sólo haya unas pocas cintas de fondo tan humano como "Sinfonía de la vida" y "Adiós, Mr. Chips", en la prensa casi nunca acertamos en destacar el sentido humano, poético, ejemplar, que tienen muchas cosas que pasan cotidianamente a nuestra vera.

Tal vez es que los "slogans", las frases hechas — hechas por nosotros mismos a veces — operan como atur-

didores estupefacientes que nos velan el ver la esencia íntima de las cosas; tal vez es que no sabemos comprender aquella afirmación de Chesterton que no hay nada más novelístico que la visión católica del mundo.

Estas mismas semanas, el tema de la confraternización ha llenado en todos los periódicos del mundo muchas columnas. Cada consigna de Eisenhower, de Montgomery o de Zukhof sobre el modo y la manera de no confraternizar con los alemanes y con las alemanas — problema éste más difícil todavía — ha sido ampliamente publicada y minuciosamente comentada, así como los reproches que anglo-sajones y rusos se han dirigido mutuamente por si se cumplían o no rigurosamente las órdenes de no confraternización.

Y mientras tanto, una noticia optimista, relativa también a la confraternización ha sido silenciada por casi todos los periódicos. Y esa noticia, que sólo podía producirse en España, la han dado en Barcelona todos los Federicos y Federicas de la ciudad, salvo algunos despiadados que también hay en tan honrado gremio.

Los Federicos barceloneses, con una jovialidad a prueba de toda suerte de dificultades, se reunieron el pasado domingo para celebrar uno de los actos que en todos los tiempos han tenido y tendrán siempre más eficacia para difundir la paz y la alegría. Se reunieron simplemente para comer; y el motivo único, éste: el llamarse Federico o Federica y celebrar uno de estos días su onomástico.

Hemos escrito que se reunieron simplemente para comer, y tal vez lo hayamos hecho con excesiva ligereza. Para sólo comer seguramente se habrían quedado en casa. Pero sabían que entre las viandas y el vino espumoso surgiría entre todos los presentes, una confraternidad cordial, humana, sentida; confraternidad que ojalá se esparciera por todos los climas europeos, aunque se la titulará burlescamente confraternidad a la federica. — S.



Las emisiones de Radio Nacional para América

Siguen recibiendo testimonios de la claridad de la recepción

Madrid. — Se sigue recibiendo en Radio Nacional de España, testimonios de los distintos países de América, en los que se expresa la claridad de la recepción del "Diario hablado para América" así como la excelente calidad de los programas tanto serios como musicales e informativos.

Ultimamente se han recibido comunicaciones de don Antonio Rivas Berbel, de San Pablo (Brasil); don José María González Alonso, de Río de Janeiro; don Leopoldo V. Beho, de Guayana (Puerto Rico); doña María García, de Lima (Perú); don Aniceto Ochotorena Mercedes, de Montevideo (Uruguay); don Juan J. Ochaita Muñoz y familia de Montevideo (Uruguay).